

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES



**NEGOCIACIONES SOBRE LAS MATERIAS PRIMAS
Y LOS INTERESES DE LOS PAISES
DESARROLLADOS**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES
P R E S E N T A

DULCE M. FLORES MONTES

MEXICO, D. F.

1980



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	INTRODUCCION	1
1.	MATERIAS PRIMAS Y COMERCIO INTERNACIONAL.....	1
1.1	Importancia del Comercio de las Materias Primas.....	8
1.2	Precio de las Materias Primas.....	10
2.	NEGOCIACIONES SOBRE MATERIAS PRIMAS EN DISTINTOS FOROS INTERNACIONALES.....	18
2.1	Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo...	20
2.2	Convenios Internacionales sobre Productos Básicos.....	31
2.3	Asociaciones de Productores de Materias Primas.....	38
2.4	Conferencia Norte-Sur.....	43
2.5	Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio.....	56
3.	MATERIAS PRIMAS Y PAISES DESARROLLADOS.	68
4.	SITUACION EN LAS NEGOCIACIONES DE LAS MATERIAS PRIMAS.....	89
5.	CONCLUSIONES.....	99
6.	BIBLIOGRAFIA.....	107

INTRODUCCION.

El análisis de las relaciones económicas, políticas y sociales entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo resulta de sumo interés para cualquier estudio de las relaciones internacionales. Espero, la complejidad y amplitud del mismo, obliga a ubicar más concretamente el problema de estudio, por lo que esta tesis se centra en las negociaciones sobre las materias primas y los intereses de los países desarrollados. Uno de los objetivos principales a analizar es justamente el análisis de las diversas posiciones asumidas por los países desarrollados y en desarrollo con respecto a los problemas que presenta el comercio de las materias primas entre estos países, ya que a través de éstas es que se sientan las bases para que dichas negociaciones den resultados completos y positivos.

Las divergencias en las posiciones entre países desarrollados y en desarrollo sobre las materias primas , que a lo largo de este trabajo analizaremos, tienen como

trasfondo una realidad socioeconómica distinta entre ambos bloques de países.

Mientras los países desarrollados cuentan con una estructura industrial productiva de bienes de capital (sustento básico para la producción de bienes manufacturados) los países en desarrollo son altamente dependientes de la tecnología proveniente del mundo industrial. En ese contexto difícilmente pueden ser competitivos los países en desarrollo en el mercado internacional de manufacturas.

Otra diferencia fundamental para entender el porqué de las divergencias de intereses en las negociaciones sobre las materias primas entre los países industrializados y los del llamado Tercer Mundo, parte del planteamiento antes expresado y se complementa con el hecho de que mientras las materias primas constituyen el eje del comercio exterior de los países en desarrollo, para los países desarrollados este eje es el comercio de bienes industrializados. Naturalmente que el comercio de las materias primas es importante para ambos bloques de países, empero la diferencia radica en el grado de impor-

tancia que éstas representan en la actividad económica de estos países.

El alto porcentaje (35%) de población económicamente activa en el sector primario y en particular del sector agropecuario, constituye un elemento más de presión para los países en desarrollo, mientras que en el caso de los países desarrollados este porcentaje alcanza niveles muy bajos (5%). Además de que se trata de poblaciones incorporadas plenamente al desarrollo socioeconómico de estos países.

Si a todos estos problemas de carácter estructural agregamos el hecho de que los países desarrollados logran altos beneficios derivados de los bajos precios de las materias primas en el mercado internacional en comparación con los precios de los bienes industrializados, difícilmente aceptarán de buen grado cambiar las reglas del juego. Estas solo podrán cambiar como resultado de una mayor voluntad política entre los propios países en desarrollo para poner en práctica acciones comunes que los lleven a una mayor defensa de sus intereses no solo

nacionales sino como bloque de países productores de mate
rias primas.

Desafortunadamente como veremos posteriormente, además de otras consideraciones, los países en desarrollo con sus excepciones no han logrado unificar sus posiciones y presentarse como un frente unido aunque este signifique sacrificios en el corto plazo. Empero, las tendencias que se manifiestan en los distintos foros internacionales son cada vez más claras en el sentido de lograr esta unificación, que seguramente en un futuro próximo se traducirá en acciones concretas.

La primera parte de este trabajo se refiere a América Latina, debido no solo al interés que esta región representa para los estudiosos de América Latina, sino -- porque resulta ser la de mayor desarrollo relativo, aunque la problemática del desarrollo socioeconómico de los países del Tercer Mundo y en particular la estructura del comercio internacional en al que están insertos estos países, es en términos estructurales muy semejante.

En el segundo capítulo se enfocan los problemas

de las materias primas a través de distintos foros internacionales a fin de establecer en interés de los países desarrollados y en desarrollo en la solución de los mismos.

En el tercer capítulo del trabajo, se señalan las políticas que los países industrializados han desarrollado para la obtención de sus materias primas y su actitud para con los problemas de los países en desarrollo exportadores de materias primas.

Por último se resume la situación general en que se encuentran las materias primas y las últimas negociaciones que se han llevado a cabo para su posible solución.

1. MATERIAS PRIMAS Y COMERCIO INTERNACIONAL.

Desde la época de la Colonia, el comercio internacional de los países de América Latina se estructura de tal manera, que su razgo principal es la exportación de bienes primarios a cambio de bienes elaborados por los centros de poder de aquella época. Esta primera vinculación de América Latina al comercio internacional se realiza en términos coloniales, es decir, que la actividad extractiva y agrícola de las colonias estaba encaminada a satisfacer las necesidades de productos básicos de los centros de poder. Este tipo de estructura económica se acentúa al presentarse la Revolución Industrial y los movimientos independentistas.

Es con el advenimiento de la Revolución Industrial que América Latina se convierte para la Gran Bretaña en un gran mercado que le permitirá colocar sus exportaciou

nes de productos manufacturados. Esta Revolución condujo , principalmente a Inglaterra, a transformar sus medios de producción y sus sistemas de transporte, permitiéndole convertirse en el país dominante en las relaciones comercia-les internacionales de aquella época. (1)

Con las luchas de independencia y la formación de los Estados Nacionales en América Latina, se acentúan las exportaciones de esta región hacia los países centra-les. Empero, nuevamente su vinculación al mercado interna-cional no se dará en términos favorables, ya que la mayor parte de sus avances en la materia dependerán de las condi-ciones impuestas en el mercado internacional por las poten-cias económicas. (2)

En esa época, el comercio internacional estaba dominado principalmente por Gran Bretaña quien representa-ba casi una tercera parte del comercio mundial, mientras que los Estados Unidos representaban solo el 8%. Situación que cambiaría radicalmente durante la Primera Guerra Mun-dial, al disminuir la proporción de Gran Bretaña a un 17 % y al incrementarse la de Estados Unidos a un 15% . (3)

(1) Halperin D., Tulio. Historia Contemporánea de América Latina. Ma-drid. Alianza Editorial. 1972. p. 18-24.

(2) Cardoso F. y Faletto E. Dependencia y Desarrollo en América Latina México. Siglo XXI. 1976. p. 46

(3) Sunkal Oswaldo et al. El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teo-ría del Desarrollo. México. Siglo XXI. 1974. p. 69

Con la Primera Guerra Mundial se acelera la sustitución de Inglaterra como centro del sistema económico mundial y, se establece el predominio de la economía norteamericana. (4)

No fué sino a partir de la década de los treinta, con el derrumbe de la economía mundial (1929), que América Latina empieza un proceso incipiente de industrialización, debido a la falta de recursos económicos que le permitieran cubrir sus necesidades de importación de bienes manufacturados.

Esta situación obliga a los países Latinoamericanos a sustituir a través de la producción interna de dichos bienes lo que anteriormente era adquirido en el exterior. (5) Con la política de sustitución de importaciones se crea el marco en el cual operaría el sector manufacturero de la región.

Con el sector manufacturero se sientan las bases del desarrollo industrial que durante el período 1960-1970 alcanza una tasa de crecimiento del 18.1% frente al 11% registrado en los países desarrollados.

(4) Ibídem. p. 344

(5) Purtado, Celso. La Economía Latinoamericana. Formación Histórica y problemas Contemporáneos. México. Siglo XXI. 1976. pp. 141, 247.

Sin embargo esta tasa de crecimiento del sector manufacturero de América Latina representó una participación en el comercio mundial de manufacturas de solo 0.7 % frente a un 85% de los países desarrollados. (6) En realidad como los datos lo demuestran, los productos primarios siguen consistiendo la mayor parte del total de las exportaciones de América Latina. (ver Cuadro No. 1)

El carácter monoexportador de algunas de las economías latinoamericanas subsiste en la actualidad no obstante la leve diversificación que se registró en las exportaciones de productos primarios. Esta situación se debe al hecho de que la sustitución de las importaciones cambió solo el rubro de bienes de consumo, bienes que a su vez implican la importación de bienes de capital, de materias primas e insumos que provienen del exterior, principalmente de los Estados Unidos. Además de que la falta de transformación y modernización en el sector agrícola ha restado apoyo al desarrollo del sector industrial.

Uno de los principales problemas que en la actualidad enfrentan los países en desarrollo productores de ma

(6) Purtado, Celso. op. cit. p. 250.

CUADRO No. 1

COMPOSICION DEL COMERCIO EXTERIOR DE AMERICA LATINA. (%)

Grupos de Mercancías.	<u>Exportaciones.</u>					
	1971	1972	1973	1974	1975	1976
ALIMENTOS	39.2	41.1	37.2	29.2	32.5	33.5
MATERIAS PRIMAS	16.0	15.9	15.2	12.2	11.7	12.0
COMBUSTIBLES	27.2	23.4	26.3	39.1	38.0	36.7
MANUFACTURAS	17.1	19.3	21.0	18.4	17.6	17.4
	<u>Importaciones.</u>					
ALIMENTOS	10.1	10.6	11.4	9.2	9.5	8.9
MATERIAS PRIMAS	5.4	4.3	4.7	4.8	3.8	3.6
COMBUSTIBLES	13.0	12.3	15.7	24.2	23.7	26.6
MANUFACTURAS	69.2	70.3	66.3	60.0	61.9	59.2

FUENTE : BID. Progreso Económico y Social de América Latina. Informe 1978. p. 57

terías primas, es que su situación en el mercado internacional empeora constantemente debido a las constantes fluctuaciones de los precios de exportación de las materias primas, y por el aumento de los precios de importación de los bienes industrializados.

Ante esta problemática y dada la poca diversificación de las exportaciones latinoamericanas, su competitividad disminuye considerablemente en el ámbito del comercio internacional, lo que enfrenta a las economías de América Latina a un deterioro constante de sus términos de intercambio comercial, es decir, que adquieren cada vez menos por las mismas cantidades de productos primarios exportados. (7) (Ver Cuadro No. 2)

Son estas situaciones las que ocasiona que los países desarrollados y los países en desarrollo guarden distintas posiciones ante los foros de negociación de materias primas. Esta posición que ambos bloques de países mantenga, dependerá de la importancia que para cada uno tenga

(7) Caputo O. y Pizarro R. Imperialismo, Dependencia y Relaciones Económicas Internacionales. Buenos Aires. Amorrortu Ed. 1975. p. 67

CUADRO No. 2.

RELACION REAL DE INTERCAMBIO DE LOS PAISES EN DESARROLLO.

	1972	1974	1975	1976	1977
Valor Unitario de las Exportaciones	116	318	312	331	371
Idem. Excluido el Petróleo.	106	192	188	196	---
Valor Unitario de las Importaciones	113	204	223	226	249
RELACION REAL DE INTERCAMBIO	102	156	140	146	149
Idem. Excluido el Petróleo .	93	94	84	87	--

FUENTE : UNCTAD. Situación y Perspectiva Mundial de los Productos Básicos.
 TD/B/C.1/207 22 marzo 1979. p. 12

el comercio de las materias primas y la forma en que dependen o no de ellas para su crecimiento económico.

1.1 IMPORTANCIA DEL COMERCIO DE LAS MATERIAS PRIMAS

Es evidente la importancia que tienen para los países en desarrollo las exportaciones de materias primas (minerales, energéticos y productos agrícolas), ya que éstas constituyen la fuente principal de divisas. Casi dos terceras partes de los ingresos totales de las exportaciones de estos países provienen de la venta de dichas materias primas. (8)

Es a través de la venta de estos productos y de la deuda externa como los países latinoamericanos financian la adquisición de los bienes de capital y materias primas industriales necesarias para su crecimiento económico. Es por esta razón que los países en desarrollo están preocupados por el logro de la estabilización de los precios de las materias primas en los mercados internacionales.

(8) UNCTAD. TD/B/530/Add.1 1975 p. 52

cionales, porque de no contar con dichos ingresos se acentúa aún más su dependencia financiera a través de la deuda externa.

Si bien, las exportaciones de productos básicos provenientes de países industrializados es considerable, 56.1% (1977) del total de las exportaciones de productos básicos a nivel mundial, y las de los países en desarrollo solo alcanzaron el 30%, (9) existen diferencias en cuanto al interés que tienen unos y otros países, ya que en el caso de los países desarrollados, las exportaciones de materias primas no constituyen la fuente principal de sus ingresos.

En cambio para los países en desarrollo estas exportaciones de materias primas, como hemos visto, es fundamental. Es por ello, que conscientes de su problemática y de la necesidad de presionar en sus negociaciones frente a los países desarrollados, han tratado de seguir una línea similar a la de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Aunque sin mucho éxito, ya que las condi-

(9) GATT. El comercio Internacional en 1977/1978. Ginebra. 1978.

ciones del petróleo en el mercado internacional son totalmente diferentes de las otras materias primas. Inclusive han tratado de vincular a la OPEP en sus negociaciones para utilizarla como mecanismo de presión, empero, hasta la fecha los resultados no han sido los esperados, primero por la fuerte oposición de los países industrializados y segundo debido a las diferencias de intereses entre los mismos países en desarrollo.

1.2 PRECIOS DE LAS MATERIAS PRIMAS.

En la década de los 60 los precios de las materias primas apenas si registraron incrementos aproximadamente del 4% anual, mientras que en década de los 70, la situación cambiaría radicalmente al entrar los precios en un proceso de fluctuaciones ocnstantes como resultado de la situación económica internacional.

En los primeros años de ésta década, los precio de los principales productos básicos subieron más del doble, y algunos productos como el azúcar, la copra, el arroz, el

cacao y el caucho, alcanzaron en 1974 cotizaciones que fueron de tres a seis veces superiores a las alcanzadas en 1972. (10)

Entre las causas principales de estas fluctuaciones de los precios de las materias primas se puede señalar: el distanciamiento entre la oferta y la demanda existentes en el mercado internacional ; el auge o retroceso de la actividad económica en los países desarrollados, o sea, lo que en teoría económica se conoce como ciclos económicos ; (11) incrementos o decrementos importantes en los precios de los productos básicos resultado directo del juego de la oferta y la demanda en el mercado ; además de otros factores que pueden incidir también, como es el caso de las barreras arancelarias, costos en el transporte de las mercancías, substitución de productos naturales por productos

(10) UNCTAD. TD/B/Add.1/Rev.1 1975. pp. 3-6

(11) CICLO ECONOMICO. Son aquellas fluctuaciones que se presentan en la actividad económica total, las cuales según Shumpeter tienen cuatro fases : prosperidad, receso, depresión y recuperación . Los ciclos económicos dan lugar a una inestabilidad en los precios que pueden afectar positiva o negativamente según sea el sentido del propio ciclo económico.
Padilla Aragón, Enrique. Ciclos Económicos y Política de Estabilización. México Siglo XXI. 1975. pp. 18 y 52

sintéticos y sucedáneos, problemas climatológicos, crisis políticas internacionales, dificultades laborales, guerras, etc. (12)

En el caso de los productos sintéticos la tendencia anteriormente mencionada es muy clara, ya que se han registrado avances considerables en este sentido en los países industrializados, quienes substituyen gran parte de las importaciones de productos naturales que tenían con los países en desarrollo por productos sintéticos. (13)

El precio de la mayoría de los productos básicos que registra un alza extraordinaria a principios de la década de los 70, corresponde poco tiempo después, una disminución considerable en dichos precios, aproximadamente de un 40%. Para 1975 el panorama en los países en desarrollo era ya crítico, pues la mayoría de los precios habían bajado considerablemente por la disminución del ritmo de la demanda y la reducción del crecimiento económico de los países industrializados. Los productos agrícolas fueron los que más se resintieron, pues el fuerte aumento de los pre-

(12) Villalobos C., Liborio. Las Materias Primas en la Encrucijada Internacional. México. S.R.E. 1974. pp. 69-70

(13) Maizels, Alfred. "Una Nueva Estrategia Internacional para los Productos Primarios". Comercio Exterior. septiembre de 1975. pp. 1006-1007.

cios del petróleo encareció el costo de los fertilizantes.

Sin embargo, los precios volvieron a subir y para 1977 el valor del comercio mundial de productos básicos había aumentado en un 10% en relación con el año de 1976.

Los precios de las materias primas en 1977 registraron un fuerte avance, principalmente el café, el cacao y el té, alcanzando un 22% en conjunto ; correspondiendo al café un aumento del 75%, al té un 80% y al cacao un aumento del 100%. (14)

Espero esta situación cambia, registrándose para el año siguiente, 1978, una ligera tendencia hacia la baja de un 7% aproximadamente. Correspondiendo al café una disminución en precio del 35%, al té del 20% y al cacao del 10%. (15)

Es evidente que en este contexto el comercio internacional de materias primas y bienes manufacturados se ve seriamente afectado como resultado del deterioro en las relaciones de intercambio entre países desarrollados y en desarrollo.

(14) "Selon le Rapport Annuel du GATT". Le Monde. 11, sept. 1979

(15) Ibidem.

La lucha contra todos estos factores, por parte de los países productores de materias primas es difícil, pues las crisis de los ciclos económicos originadas en los países desarrollados se reflejan en los países en desarrollo inevitablemente; y todas estas causas que modifican los precios de las materias primas tienen efectos adversos como los siguientes: fluctuaciones en el valor total de las exportaciones de los productos de un país, las cuales a su vez crean problemas de inestabilidad en los ingresos de los productores. (16)

Además, se crean problemas en las corrientes de divisas derivadas de las exportaciones. Estas fluctuaciones son más perjudiciales para los países en desarrollo que para los países desarrollados, ya que al afectar las exportaciones de los países subdesarrollados, se afectan también los programas nacionales de desarrollo. La gravedad de las fluctuaciones se acentúa cuando las exportaciones de un país dependen en elevada proporción de un solo producto básico. (17)

(16) Elkan, Walter. Introducción a la Teoría Económica del Desarrollo. Madrid. Alianza Editorial. 1975. pp. 60-61.

(17) Villalobos C., Liborio. op.cit. p. 44

La poca diversificación de la producción en países en desarrollo es muy acentuada, por ejemplo, en América Latina, el café, el algodón, el cobre, el azúcar, el caucho, la soya y el petróleo significan más del 75% de sus exportaciones.

A este respecto la Comisión de Productos Básicos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), destaca lo siguiente :

Estabilizar el precio de un producto básico implica tomar en cuenta varios aspectos :

1/. El estabilizar un producto cuyo precio se encuentra más bajo que el precio de los productos que compiten con él, dará lugar a que ese producto pierda mercado y atraiga una parte desproporcionada de recursos productivos. Desde el punto de vista de la oferta, por ejemplo, el estabilizar el precio del arroz mientras que los precios del yute siguen sujetos a grandes fluctuaciones, plantea dificultades, puesto que ambos productos compiten por los mismos factores de producción.

2/. El estabilizar el precio de un producto facilitará en ocasiones la estabilización del precio de su principal sucedáneo o sintético, por ejemplo, al estabilizar el precio del cobre, se facilita de facto, la estabilización del precio del aluminio que constituye su principal sucedáneo. (18)

Otro de los elementos que han contribuido a la estabilización de los precios de las materias primas, han sido los Acuerdos Internacionales de Productos Básicos, los cuales tratan de lograr un equilibrio satisfactorio entre la producción y el consumo del producto.

Empero, la naturaleza de los principales problemas que afectan el comercio de los productos básicos en especial, varía en la mayoría de los casos, por lo que los Acuerdos sobre Productos no pueden ser de carácter general para todos ellos.

Además, hay que considerar que estos acuerdos internacionales no siempre garantizan la consagración del principio de igualdad dentro de dicho acuerdo, por ejemplo, dentro del Convenio del Cacao hay países exportadores que dis-

(18) UNCTAD. Programa Integrado para los Productos Básicos. TD/B/C.1
166. 1974. p. 13

frutan de preferencias otorgadas por determinados miembros importadores y que otros países exportadores no las tienen. Este sería también el caso de los países en desarrollo miembros de la Convención de Lomé y del Convenio Internacional del Cacao, cuyas exportaciones ingresan exentas de gravámenes en el mercado de la Comunidad Económica Europea (CEE) que también actúa como suscriptor de este pacto. (19)

(19) Marchan, Edwin. Cooperación Internacional en el ámbito de los Productos Básicos Agrícolas.... CEPAL. E/CEPAL/1044. Septiembre de 1977.

2. NEGOCIACIONES SOBRE MATERIAS PRIMAS EN
 DISTINTOS FOROS INTERNACIONALES.

Las negociaciones sobre materias primas entre países productores y consumidores tienen por objeto llegar a acuerdos internacionales convenientes a ambos bloques de países, pues mientras los países productores buscan un mercado para colocar sus productos, los países consumidores buscan un abastecimiento seguro de dichas materias primas.

Si bien, las cuestiones técnicas, económicas y financieras de estas negociaciones se ven respaldadas por estudios; los resultados que se obtienen de las mismas, no son siempre satisfactorios, porque los países desarrollados plantean como punto de partida la interdependencia entre los países, bajo el supuesto de que existen condiciones de igualdad entre los mismos; cuando es obvio, que los países en desarrollo están en una situación de desventaja frente a los países desarrollados.

Además, los países desarrollados se niegan a cambiar sus sistemas proteccionistas para dar una mayor apertura comercial a los productos provenientes de los países

en desarrollo, tampoco aceptan celebrar convenios internacionales sobre productos básicos, argumentando que esto "interferiría con el libre juego de las fuerzas del mercado". Siendo que las fuerzas del mercado se encuentran realmente bastante limitadas, ya sea, por intervención gubernamental y/o por acuerdos privados, etc. (1)

La Organización de las Naciones Unidas ha demostrado su preocupación al respecto, y en su afán de contribuir a la solución de los problemas a que se enfrentan los países en desarrollo, aprobó en 1961 en el Primer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el ayudar a los países en desarrollo a través de la transferencia de recursos de los países más avanzados hacia los países en desarrollo, y aumentar así las tasas medias de crecimiento de la producción de los países en desarrollo. Estos recursos serían del 1% del ingreso nacional de los países industrializados en conjunto, y la transferencia sería a través de la asistencia oficial y contribución de capital privado. (2) Pero los logros en esta etapa fueron escasos, ya que para fines de 1970 el porcentaje de la transferencia solo alcanzó el 0.74%, con un crecimiento dudoso de la producción.

(1) Maizels, Alfred. op.cit. pp. 1006-1007

(2) ONU. La Estrategia Internacional del Desarrollo. Primer Examen y Evaluación General de Problemas y Políticas. N.Y. 1973.

Asimismo, diversas instituciones se han creado con el objetivo de buscar soluciones a estos problemas, entre las cuales destacan por su labor la UNCTAD, el GRUPO de los 77, y el GATT.

2.1 CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL COMERCIO Y EL DESARROLLO.
(UNCTAD)*

Es a partir del Primer Decenio para el Desarrollo que se consideró la conveniencia de celebrar una conferencia sobre problemas de comercio internacional, y en especial de productos básicos, pues el deterioro de las relaciones de intercambio comercial así lo exigieron.

Como se ha expuesto, los productos básicos constituyen la fuente principal de medios de pago externo de los países en desarrollo, y la brecha entre las exportaciones de productos primarios y, los precios de importación de las manufacturas obliga a los países en desarrollo, entre otras cosas, al endeudamiento externo.

* siglas en español CONUCOD.

Es en este contexto como surge en 1964 la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), en cuyo seno surge un grupo organizado de países en desarrollo, que se proclama en favor de un nuevo ordenamiento de la economía internacional, que disminuya las desigualdades entre países desarrollados y menos desarrollados. Este grupo de setenta y siete países surge como una reacción a la estructura del comercio internacional imperante.

Dentro de este marco se desarrollan reuniones preparatorias con miras a la negociación de convenios de productos básicos, y por cada una de las Conferencias que la UNCTAD llevó a cabo, el Grupo de los 77 se reunía previamente con el objeto de estudiar los puntos a tratar de la Agenda y llevar listo un Plan de Acción para las sesiones de la UNCTAD. (3)

Entre los múltiples problemas de comercio internacional que la UNCTAD tiene que manejar, están los de las materias primas, por ejemplo, en la II UNCTAD en 1968, se

(3) Los planes de acción del Grupo de los 77 arrojaron muy concretos en cuanto a los problemas de los productos básicos, y estos se centraban en tres grandes rubros: 1) Apertura de los mercados de los países desarrollados; 2) Ampliación del financiamiento externo y flexibilidad en sus condiciones de contratación; 3) Estabilización de los precios de los productos básicos.

afirmó la necesidad de revisar el régimen sobre productos básicos, y se encargó a la Secretaría de la misma la preparación de un Acuerdo General sobre Productos Básicos; en la III UNCTAD en 1972, entre múltiples aspectos del comercio internacional, se recomendó la aplicación de esquemas de preferencias generalizadas.

Pero, no es sino a partir de la IV UNCTAD, celebrada en 1976, que se trata de lograr un consenso internacional para tomar medidas específicas, relativas a una gran variedad de productos básicos.

Esta Conferencia se desarrolla dentro de un marco histórico relevante, ya que se efectúa el 7º período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde se constata la necesidad de un nuevo orden económico internacional (NOEI), y los países industrializados reconocen la conveniencia de 'reorganizar' el mercado internacional de materias primas.

Se lleva a cabo también, la Conferencia Norte-Sur, sobre Energía y Materias Primas; y por supuesto se efectúa la III Reunión Ministerial del Grupo de los 77 (4), siendo las materias primas su tema principal.

(4) Fecha Conferencia Norte-Sur, Dic. 1975 a Junio 1977
Fecha III Reunión Ministerial, Feb. 1976.

En este sentido son de especial importancia los -
objetivos del Grupo de los 77 en la UNCTAD sobre el comer-
cio internacional de materias primas, mismos que a continua-
ción citamos y que repercutieron en las Resoluciones que to-
maría la IV UNCTAD.

- OBJETIVOS DEL GRUPO DE LOS 77
SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE MATERIAS PRIMAS -

- 1./ "La reestructuración del comercio internacional de productos básicos, de modo que ofrezca una solución viable a los problemas relativos a esos productos con el fin de incrementar y mantener el valor de las exportaciones de los países en desarrollo, aumentar el grado de elaboración de las mismas y mejorar la relación de precios de intercambio de dichos países". Para este fin el Grupo de los 77 exigirá la adopción, a escala mundial, del Programa Integrado para los Productos Básicos, elaborado por expertos de la UNCTAD en 1975.
- 2./ "La reorientación de la estructura de la producción industrial y del comercio mundial, a fin de asegurar un aumento sustancial de la participación de los países en desarrollo en las exportaciones mundiales de manufacturas y semimanufacturas, de conformidad con el Plan de Acción de Lima sobre el Desarrollo Industrial y la Cooperación".
- 3./ "La ampliación de la capacidad global de exportación de los países en desarrollo, tanto en volumen cuanto en lo referente a la diversificación de sus productos mediante la expansión y el fortalecimiento del Sistema General de Preferencias".
- 4./ "El logro de resultados sustanciales y de beneficios adicionales en favor de los países en desarrollo en las negociaciones comerciales multilaterales y la adopción de medidas diferenciadas y procedimientos especia-

les para ellos en todas las esferas de las negociaciones particularmente en las actuales negociaciones del GATT.

- 5./ "La eliminación de todas las formas de discriminación o de políticas y prácticas de coherción económica directa o indirecta contra países o agrupaciones de países en desarrollo." (5)

En la IV Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo (1976), cobró primerísima importancia el Programa Integrado para los Productos Básicos, el cual consta de cinco elementos fundamentales :

- a) Constitución de reservas internacionales de una gran variedad de productos básicos ;
- b) Creación de un Fondo Común de financiación que proporcione recursos para la adquisición de reservas ;
- c) Institución de un sistema de compromisos multilaterales a mediano y largo plazo para la compra y venta de productos básicos a precios convenidos ;
- d) Introducción de medidas más adecuadas que aquellas de que actualmente dispone para proporcionar a los productores una financiación compensatoria para cubrir los déficits de los ingresos de exportación ;

(5) Banco Nacional de Comercio Exterior. S.A. "Ante la IV UNCTAD" Comercio Exterior. México. Vol 26. No. 2 Febrero 1976 p. 140

e) Iniciación de un vasto programa de medidas para promover la elaboración de los productos básicos por los propios países productores. (6)

En base a estos lineamientos, se aprueba durante la IV UNCTAD, la RESOLUCION 93, que representa un equilibrio de intereses dentro del Programa Integrado. La RESOLUCION 93 (IV) consta de varios capítulos, entre los cuales figura el de medidas internacionales, donde se adoptan medidas para la negociación de un Fondo Común. Tema que ejemplifica los problemas de negociación a que se enfrentan las materias primas.

La propia Conferencia considera al Fondo Común como uno de los principales instrumentos para lograr los objetivos convenidos del Programa Integrado para los Productos Básicos y para promover la reestructuración de las relaciones económicas sobre una base equitativa y justa. (7) "La finalidad esencial del Fondo es proporcionar los recursos financieros necesarios para la operación de constitución de reservas, obviando así, uno de los mayores obstáculos para el éxito de la negociación de convenios sobre productos básicos". (8)

(6) UNCTAD. Nuevas Orientaciones...TD/183/Rev.1 p. 25

(7) UNCTAD. TD/IPC/CP/CONF/L.7 p. 7

(8) UNCTAD. TD/183/Rev.1 p. 34

Las fuentes de financiamiento y la estructura del capital del Fondo Común según el Programa Integrado para los productos básicos, se dispone de la siguiente manera :

- A/ El Fondo debería poseer los medios que le permitiesen facilitar la celebración de nuevos acuerdos internacionales de productos básicos ;
- B/ La estructura de su capital debería ser tal que permitiera reducir al mínimo la carga financiera de los países participantes en acuerdos internacionales sobre productos básicos ;
- C/ El Fondo debería estar en condiciones de proporcionar su eficientes incentivos como para fomentar la participación en todos los acuerdos internacionales de productos básicos, especialmente los que ya están en vigor ;
- D/ El Fondo debería garantizar la participación de todos los países, ya fueran productores o consumidores, desarrollados o en desarrollo, sobre la base de la solidaridad mundial. (9)

Gran parte de estos puntos los había desarrollado el Grupo de los 77 en la Conferencia Ministerial celebrada en febrero de 1976, por lo que estaban dispuestos a iniciar

(9) UNCTAD. TD/IPC/CF/CONF/L.7 p. 6

un debate a fondo sobre estos temas. Pero no así los países desarrollados, que planeaban 'estudiar' aún más cada uno de los puntos planteados, antes de pensar en una confrontación para su negociación.

Para darle viabilidad a la estructura financiera del Fondo Común, el Grupo de los 77 parte de seis criterios básicos :

- 1) Capacidad para facilitar la negociación de nuevos acuerdos internacionales de productos básicos.
- 2) Capacidad para reducir al mínimo la carga financiera de los países miembros, en particular de los países en desarrollo.
- 3) Capacidad para aprovechar al máximo los ahorros financieros derivados de la compensación de los movimientos de precios de los distintos productos básicos.
- 4) Capacidad de creación de incentivos para que los acuerdos internacionales de productos básicos, especialmente los ya existentes, se adhieran al Fondo Común.
- 5) Capacidad para financiar medidas distintas de constitución de reservas, así como sus operaciones que no sean de la competencia de los acuerdos internacionales de productos básicos.

6) Capacidad para lograr la participación de todos los países sobre la base de la solidaridad mundial. (10)

El grupo B o de países desarrollados por su parte, propone que la estructura financiera del Fondo Común se de en base a : un compromiso que signifique la responsabilidad conjunta de productores y consumidores en cuanto a la financiación de las reservas de estabilización de los convenios internacionales sobre productos básicos. O sea , que cualquier compromiso de ese tipo tendría que estar directamente vinculado a la propuesta elaborada por los países desarrollados sobre un fondo cuyos recursos provinieran de convenios internacionales sobre productos básicos. (11)

En ambas posiciones converge la idea de que la participación y responsabilidad en cuanto a la financiación de las reservas, corresponde tanto a países productores como a los consumidores. Pero en lo referente a los demás puntos, el Grupo B conserva un posición de 'estudio' y no se compromete de ninguna forma, a pesar del gran consenso logrado en Nairobi al aprobarse la RESOLUCION 93 (IV) para dar mayor fuerza al Programa Integrado para los Produc

(10) UNCTAD. TD/IPC/CF/CONF/L.7 Add.1 1977 p. 4

(11) UNCTAD. Add. 2 p. 5

tos Básicos. Apenas existen pruebas de compromisos políticos por parte de los países del Grupo B en lo que se refiere a una acción internacional concreta encaminada a alcanzar los objetivos convenidos. (12)

Además, la propuesta del Fondo Común se encuentra limitada para desempeñar las funciones previstas, precisamente por falta de recursos financieros. La concertación de préstamos con las instituciones financieras existentes es una limitante en el sentido de que éstas no pueden conceder préstamos a los acuerdos internacionales de productos básicos, sino únicamente a gobiernos. (13)

Las instituciones financieras internacionales, sin embargo, han financiado dentro de sus programas de desarrollo actividades que han repercutido en la producción y el comercio de productos básicos, pero que no necesariamente se aplican a las medidas específicas descritas en la Resolución 93 (IV).

El análisis de los programas de concesión de préstamos de estas instituciones (14) indica que para 1977, se

(12) UNCTAD. TD/B/IPC/AC. 10

(13) UNCTAD. TD/IPC/CP/L.7/Add.1 p. 3

(14) Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Asociación Internacional de Fomento, Corporación Financiera Internacional, Banco Africano de Desarrollo, Banco Asiático de Desarrollo y Banco Interamericano de Desarrollo.

aprobaron más de 10,000 millones de dólares, de los cuales el 30% se dedicaron a la agricultura y agroindustria, guardando evidentemente relación con las medidas de la Resolución 93 (IV), otro 23% se dedicó a los servicios (agua , gas, electricidad, telecomunicaciones) que no se puede decir que estén directamente relacionados con los objetivos del Programa Integrado para los Productos Básicos, y el 47% restante, se asignó a otros sectores (industria, transportes, etc), y en este caso los distintos proyectos pueden o no haber estado orientados a los productos básicos. (15)

Las distintas situaciones políticas, económicas y estructurales a que se enfrenta la creación del Fondo Común, repercute no solo en la implementación del Programa Integrado, sino que significa además problemas para los Convenios sobre materias primas en la regulación del comercio de las mismas. (16)

La celebración de nuevos convenios internacionales que resuelvan los problemas de las materias primas se encuentran así con otro obstáculo más, aparte de los que a continuación se analizan .

(15) UNCTAD. Productos Básicos. TD/B/IPC/AC/25. 23 abril 1979

(16) Ver Capítulo IV p. 94

2.2 **CONVENIOS INTERNACIONALES SOBRE
PRODUCTOS BASICOS.**

Los Convenios Internacionales sobre Productos Bá
sicos es uno de los instrumentos cuya implementación ha si
do objeto de varias Conferencias internacionales, así como
del Programa Integrado para los Productos Básicos. Estos
existen como institución de derecho internacional desde ha
ce varias décadas (El Convenio del Trigo 1949, El Conve--
nio Interamericano del Café 1940, El Convenio Internacio--
nal del Café 1962).

Los Convenios Internacionales sobre un determina
do producto son el resultado de las negociaciones que se
llevan a cabo entre países productores y países consumido--
res. Las negociaciones son arduas ya que cada bloque de
países guarda un punto de vista distinto sobre las mismas
y encaminado a satisfacer sus propios intereses comercia--
les, lo cual los conduce a enfrentamientos.

Los países industrializados tienen que lograr un
abastecimiento suficiente y seguro a precios determinados
por ellos mismos. Los países productores en desarrollo tie
nen que asegurar un mercado donde se les pague precios re-

munerativos que les permita planificar sus producciones y establecer programas de desarrollo. Estas posiciones son difíciles de armonizar.

Ahora bien, este tipo de negociaciones no tienen la misma importancia para un bloque de países que para el otro, ya que, para un país consumidor industrializado puede no ser vital la existencia de un Acuerdo, porque puede lograr por medio de un convenio bilateral su seguro abastecimiento ; para un país productor le es desventajoso la inexistencia de un Convenio, ya que entre otras cosas, los conduciría a una competencia desleal entre ellos mismos , hecho que beneficiaría solo a los países consumidores.

Aunque es evidente que los Convenios de productos existentes no son totalmente eficaces, ya que no han podido cumplir con sus principales objetivos de prevenir oscilaciones excesivas en los precios, aseguran niveles de existencias adecuadas y mantienen un equilibrio entre la oferta y la demanda a largo plazo, por lo que su existencia resulta mucho más positiva que un mercado a la deriva.

Dentro de algunos Convenios de productos básicos existen las llamadas reservas de estabilización, cuyo papel

es el de estabilizar los precios y el de garantizar un mejor abastecimiento del mercado, pero las facilidades para su financiamiento previstas por el Fondo Monetario Internacional no han tenido efecto, por lo que su funcionamiento se ha visto obstaculizado por la falta de dichos recursos financieros. (17)

En la actualidad una forma de financiamiento de las reservas está siendo negociada dentro del Programa Integrado para los Productos Básicos, del cual ya se trató anteriormente. (18)

A partir de la Resolución 93 de la IV Conferencia de la UNCTAD se conminó tanto a los países productores como a los países consumidores a celebrar reuniones preparatorias para la concertación de Convenios de algunos productos básicos tales como : cobre, yute, manganeso, caucho , maderas tropicales, etc.

La mayor parte de las negociaciones sobre estos productos no avanzó gran cosa, ya que a las reuniones se les dió un carácter de reuniones consultivas, por lo que no alcanzaron la fase en que los gobiernos se concentraran

(17) Marchan, Edwin. Cooperación Internacional... E/CEPAL/1044
p. 5-11

(18) Ver página 24

en medidas claramente definidas como preparación para llegar a acuerdos concretos. (19)

Al celebrarse la V UNCTAD en 1979, ya se había llevado a cabo 28 reuniones consultivas en 1977 y 33 reuniones más en 1978, caracterizándose éstas también por su lentitud y tecnicismos, debidos no solo a la complejidad de las negociaciones, sino también a la incertidumbre de los medios de financiamiento y a la falta de voluntad política. (20)

En estas reuniones se negociaban las cláusulas económicas relativas a cuotas, precios, existencias, déficit de producción y embarque, medidas de control para las exportaciones e importaciones, tratamientos a mercados no sujetos a régimen de cuotas, fórmulas para la promoción del producto, políticas de producción, duración de un Convenio, etc.

De éstas reuniones solo la del cobre intentó, en 1978, el llegar a un acuerdo por parte de los países productores, pero los países consumidores frenaron todo, debi

(19) UNCTAD. Progresos Realizados..... TD/B/IPC/AC.10 Julio 1977.

(20) La Nación. "Manille Coincía?". 12-III-1979

do a que no era satisfactorio para ellos lo estudiado. Para 1979 se continuaban examinando los mecanismos de estabilización de dicho producto. (21)

Ahora bien, la existencia de un convenio, no significa que se haya resuelto los problemas de un determinado producto básico, porque si bien un convenio ayuda a regular el comercio entre países productores y países consumidores, surgen nuevos problemas que afectan el comercio internacional de ese producto en cuestión, tales como :

- a) La posibilidad de que los precios favorables dentro de un convenio estimulen un exceso de producción, con la consecuente necesidad de imponer controles a los productores y exportadores, a medida que se acumulen las existencias. (22)
- b) La no participación de todos los países exportadores y de todos los países importadores, ocasiona que se pierda control del mercado y de la eficiencia en los sistemas de supervisión de que disponen todos los acuerdos.
- c) La existencia de los acuerdos sobre productos básicos no garantiza la consagración del principio de igualdad dentro de un acuerdo.

(21) UNCTAD. Progresos Realizados en Virtud de la Res. 93. TD/B/IPC/AC/30
3 Dic. 1979. p. 12

(22) Erb, Guy F. "Los Productos Básicos en el Decenio de los 70". Comercio Exterior. México. abril de 1976. p. 430

- d) La inflexibilidad en las cuotas asignadas, ocasiona que éstas en un momento dado no guarden proporción con la capacidad de producción de un país y con ello se desatenderían las necesidades de los importadores. (23)
- e) Los derechos y obligaciones de los convenios están basados más en una supuesta cooperación de los miembros que en normas jurídicas.

El caso del Café es muy significativo, porque ejemplifica muy claramente los problemas por los cuales atraviesan los países en desarrollo en su búsqueda de fortalecimiento en sus negociaciones con los países desarrollados. En 1971, a causa de una fuerte alteración en la producción de café, quedó prácticamente nulificado el convenio celebrado en 1968 entre países productores y consumidores de café. Esto se debió a que los países productores crearon un exceso de oferta que, a su vez, propició operaciones especulativas, dando oportunidad a los compradores de contar con reservas de café suficientes como para suprimir sus adquisiciones por varios meses, abatiendo aún más los precios del grano en perjuicio de los países productores. (24)

(23) Marchan, Edwin. op.cit. p. 4-5

(24) Banco Nacional de Comercio Exterior. "Nuevo Convenio Internacional del Café". Comercio Exterior. Enero de 1976. p. 55

No fué sino a partir de 1972 cuando esta situación empezó a cambiar debido a la baja en la producción mundial como consecuencia de heladas en el Brasil; lluvias persistentes en Colombia; baja de la producción en Uganda debido a problemas políticos; etc. Esta disminución de la oferta del café en el mundo trajo aparejado una elevación considerable de su precio. Lo cual no fué totalmente deseable para los países productores, pues si bien pudieron adquirir en un momento mayor cantidad de divisas, fueron objeto en 1977 de un boicot, sobre todo por parte de su principal consumidor : los Estados Unidos.

Además la existencia del Acuerdo del Café, tampoco garantizó el principio de igualdad de sus miembros, pues durante la vigencia del Convenio de 1962, países africanos integrados a través de la Convención de Yaundé al bloque comercial dentro de la Comunidad Económica Europea (CEE) , recibieron preferencias tarifarias por parte de la CEE para las exportaciones de sus materias primas, dentro de las cuales estaba el café.

Esto redundó en una discriminación para los otros miembros de la Organización Internacional del Café, sobre todo los países latinoamericanos.

Por lo que, como vemos, la implementación de los convenios de acuerdo a las disposiciones del Programa Integrado para los Productos Básicos, se enfrentan al juego de intereses de ambos bloques de países negociadores, y que a pesar de que constituyen un elemento para la regulación concertada del mercado, los acuerdos estarán limitados en su funcionamiento por los intereses prevalecientes en los países desarrollados.

2.3 ASOCIACIONES DE PRODUCTORES DE MATERIAS PRIMAS.

Un segundo medio para regular los productos básicos, ha sido el de las Asociaciones de países en desarrollo y exportadores de materias primas, tales como : El Consejo Internacional de países exportadores de Cobre, Alianza de Productores del Cacao, Grupo de Países Latinoamericana

nos y del Caribe exportadores de Azúcar, Organización de Países Exportadores de Petróleo, etc. Asociaciones que se han visto fortalecidas a través de las RESOLUCIONES 3201 (S-VI) y la 3202 (S-VI) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, referentes a la Declaración y al Programa de Acción para el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional.

Las Asociaciones de Productores sirven a los países miembros como medidas opcionales de política a seguir, en caso de que las negociaciones de productos básicos no sean satisfactorias.

La mayoría de los productos exportados por los países en desarrollo no están cubiertos por acuerdos internacionales entre productores y consumidores, y aunque así fuera, no existe obstáculo para que los países productores dentro del mismo acuerdo internacional se asocien para poder tener mayor fuerza de negociación. (25)

Nuevamente el caso del Café puede ayudarnos a ilustrar esta situación : a raíz del rompimiento del Convenio del Café de 1968, la Asociación Mundial de Productores

(25) Rivero, Oswaldo de. Nuevo Orden Económico y Derecho Internacional para el Desarrollo. México. CIESDEM. 1978. p. 147

del Café llevó adelante una serie de tentativas para influir en el mercado. Con tal fin se fijaron cuotas de exportación, cuotas de retención de oferta y objetivos de precios, dejando de tener influencia la Asociación después de que se llegó a un Convenio Internacional con los países consumidores.

Los acuerdos entre los productores de materias primas, tienen por objetivo el asegurar términos equitativos para su comercio y evitar oscilaciones bruscas de los precios de dichas materias primas en el mercado internacional. El resultado de estos acuerdos donde los países productores asumen una posición común en sus negociaciones frente a los países consumidores es que adquieren una mayor fuerza frente a estos últimos. (26)

Empero, la fuerza de estas Asociaciones dependerá de las circunstancias que rodeen a cada producto y de una serie de condiciones de muy diversa índole, tales como: el control del mercado; los objetivos a largo plazo, la similitud en cuanto al precio del seguro, costo y flete; homogeneidad entre los países participantes; etc. (27)

(26) Orrego Vicuña, Francisco. Derecho Internacional Económico. Mideco. F.C.E. 1974. p. 36

(27) Marchant, Edwin. op. cit. pp. 20-22.

Por otra parte, no es fácil para los países productores de materias primas trabajar en grupo debido principalmente a : la escasez de recursos para mantener un ritmo estable y óptimo de producción; al pobre nivel tecnológico; la excesiva dependencia de empresas transnacionales en cuanto a la producción, distribución y comercialización de sus productos; la competencia de los productos sintéticos cuyos costos de producción son más bajos que los de los productos naturales; la defensa homogénea por parte de los países consumidores, etc. (28)

Debido a esto, es que el éxito de los acuerdos comerciales de las Asociaciones de Productores ha sido limitado, con la excepción de la Organización de Países Exportadores de Petróleo. Si bien, algunos países productores de materias primas han tratado de seguir su ejemplo , aunque sin mucho éxito, debido principalmente a que el resto de las materias primas no tienen las características de mercado propias del petróleo.

En el caso del petróleo, mientras la demanda internacional aumenta en forma constante y ascendente, la

(28) Banco Nacional de Comercio Exterior. S.A. "Importancia de las Agrupaciones de Países..." Comercio Exterior. Septiembre de 1975. p. 1034.

oferta de productos sucedáneos es sumamente limitada y con un costo mayor al del petróleo. (29)

En cambio en el caso de los productos básicos agrícolas la demanda crece con mayor lentitud y algunos productos afrontan la competencia de productos (naturales y sintéticos) de los países industrializados.

En general, las Asociaciones de Países Productores de materias primas se presentan como un fenómeno de cooperación y de solidaridad entre los países en desarrollo, cuya acción dentro del nuevo orden económico internacional se ha encaminado hacia el afianzamiento de un poder de negociación frente a los países consumidores, pero las circunstancias y características de cada producto son distintas, y por ello estas acciones han sido difíciles de implementar. Solo la OPEP ha logrado un gran éxito frente a los países consumidores.

(29) Marchan, Edwin. op.cit. p. 23.

2.4

CONFERENCIA NORTE-SUR.

La Conferencia sobre Cooperación Económica Internacional, mejor conocida como Diálogo Norte-Sur, es otro foro más, donde las materias primas fueron objeto principal de negociación entre los países desarrollados y en desarrollo.

La Conferencia fué propuesta por el Presidente de Francia Valery Giscard d'Estaing, con el propósito de que esta se constituyese en el foro de negociación para el suministro y precio del petróleo, debido a que el boicot petrolero provocado por los países exportadores había originado alzas constantes en los precios del petróleo, y naturalmente los países desarrollados estaban preocupados por esta situación, ya que dependían en alto grado de las importaciones petroleras. Francia por ejemplo, para 1975 dependía en un 75%, Alemania Federal en un 58% y Japón en un 90%. (Ver Cuadro No. 3)

CUADRO No. 3.

NECESIDADES DE PETROLEO EN LA OECD.
(millones de toneladas)

	1973		1978	
	TOTAL	IMPORTACIONES.	TOTAL	IMPORTACIONES.
E.U.A.	658	161	955	409
Europa Occidental	651	607	675	530
Japón	218	245	255	253

FUENTE: GATT. "Principales Tendencias del Comercio Internacional". El Comercio Internacional en 1974/1975.
El Comercio Internacional en 1978/1979.

En abril de 1975, convoca el Presidente Valéry Giscard d'Estaing a la Primera Reunión Preparatoria sobre Energéticos, la cual se lleva a cabo en París con la asistencia de diecinueve países en desarrollo y ocho países industrializados. (30)

- (30) Países Industrializados : Australia, Canadá, CEE., España, Estados Unidos, Japón, Suecia, Suiza.
Países en Desarrollo : Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Brasil, Camerún, Egipto, India, Indonesia, Irán, Irak, Jamaica, México, Nigeria, Paquistán, Perú, Venezuela, Yugoslavia, Zaire, Zambia.

Empero, en estas negociaciones internacionales, los países miembros de la OPEP contarían con una fuerza de negociación muy diferente a la que tradicionalmente habían negociado con los países desarrollados. Esta fuerza de negociación se debía a su posición en el total de la producción mundial de energéticos, o sea, el 30.4 millones de barriles diarios de un total de 55.7 millones de barriles diarios. (Ver Cuadro No. 4)

CUADRO No. 4.

PRODUCCION DE PETROLEO CRUDO.
(millones de barriles diarios)

	1973	1974
<u>MUNDO</u>	55.515	55.707
<u>PAISES DE LA OPEP</u>	30.841	30.354
<u>América Latina</u>	<u>3.575</u>	<u>3.158</u>
Ecuador 1/	209	182
Venezuela	3.366	2.976
<u>Medio Oriente.</u>	<u>20.603</u>	<u>20.934</u>
Arabia Saudita 2/	7.601	8.482
Emiratos Arabes	1.533	1.457
Irak	2.018	1.842
Irán	5.861	6.066
Kuwait 2/	3.020	2.569
Qatar	570	518

continúa.....

	1973	1974
<u>Africa.</u>	<u>5.326</u>	<u>4.837</u>
Argelia	1.097	1.081
Libia	2.175	1.490
Nigeria	2.054	2.266
<u>Asia</u>	<u>1.337</u>	<u>1.425</u>
Indonesia	<u>1.337</u>	<u>1.425</u>
<u>OTROS EXPORTADORES.</u>	<u>1.030</u>	<u>1.070</u>
Colombia	183	175
Moscat-Omán	293	292
Trinidad y Tobago	166	173
Otros 3/	388	431
<u>OTROS PRODUCTORES.</u>	<u>23.644</u>	<u>24.283</u>
<u>América del Norte.</u>	<u>11.353</u>	<u>11.283</u>
Canadá	1.714	1.840
E.U.A.	9.187	8.816
México	452	568
<u>Bloque Soviético.</u>	<u>9.208</u>	<u>10.050</u>
Países Asociados	788	966
U.R.S.S. 4/	8.420	9.084
<u>Otros.</u>	<u>3.083</u>	<u>3.009</u>

1/ Desde el 19-II-73

2/ Incluye la mitad de la producción de la Zona Neutral.

3/ Integrado por Bahrein y Federación de Malasia.

4/ Incluye Yugoslavia y China.

FUENTE : Carta Semanal. Ministerio de Minas e Hidrocarburos. Caracas, Venezuela. Febrero de 1975. Cfr. Enrique Ruiz G. Conferencia del Petróleo y de las Materias Primas. Diciembre de 1975. Centro de Documentación y Estudios Internacionales. p. 42

La gran preocupación de los países desarrollados era mantener su posición y negociar el suministro del petróleo. En la Agenda de trabajo de la Conferencia no se preveía ningún otro tema sobre el resto de las materias primas.

Esto provoca una radicalización en las posiciones de los países desarrollados y en desarrollo, ya que los primeros deseaban aislar el problema de la energía para negociar los ajustes del petróleo. Empero, los países en desarrollo deseaban aprovechar la fuerza adquirida por la OPEP para promover negociaciones de materias primas, deuda externa, etc., y logran que los países de la OPEP los apoyen en sus demandas.

Como a la OPEP tampoco le convenía el aislamiento al que querían los países desarrollados someterle, exige que el tema de los energéticos forme parte también de esta Conferencia Norte-Sur.

Naturalmente, la vinculación de estos temas: materias primas y energéticos no convenía a los intereses de los países industrializados, argumentando éstos que no exis

tía una política general para las materias primas, por lo que debían tratarse ambos temas en forma separada.

Finalmente, no fué sino en la Segunda Reunión Preparatoria de octubre de 1975, cuando la Comunidad Económica Europea y los Estados Unidos aceptaron la inclusión la inclusión de otros temas además del de energía.

Se dividió entonces la Agenda de Trabajo de la Conferencia Norte-Sur en : Energía, Materias Primas, Desarrollo, Cuestiones Financieras, etc. La Conferencia abarcó un contexto mucho más amplio al proponerse a la misma la definición y características de un nuevo sistema económico mundial, convirtiéndose así, en un experimento de búsqueda negociada del nuevo orden económico internacional. A esta Conferencia se le denominó, Segunda Reunión Preparatoria de la Conferencia de Energía y Materias Primas.

La inclusión del rubro 'materias primas' es de relativa importancia para los países desarrollados, pues aunque tienen que abastecerse de algunas de ellas, principalmente minerales, estos países son grandes productores y exportadores de muchas de estas materias primas. (Ver Cuadro 5)

CUADRO No. 5

IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS (%)

	E.U.A.	C.E.E.	JAPON
Aluminio	85	30	90
Caucho	100	100	100
Cobalto	100	100	100
Cobre	20	75	90
Cromo	90	100	90
Estaño	85	85	90
Hierro	15	60	100
Manganeso	95	100	85
Níquel	70	100	100
Fosfato	--	100	100
Ploomo	20	70	65
Tungsteno	65	100	100
Cinc	60	70	75

FUENTE : Informe Económico Internacional del Presidente de Estados Unidos al Congreso, marzo de 1976.
Cfr. Comercio Exterior. Vol.27 No. 9 Septiembre de 1977. p. 1057.

En cambio para los países en desarrollo, la inclusión de este rubro es de mayor importancia, ya que un incremento de la participación de sus productos en el comercio internacional repercute de inmediato en sus economías, sobre todo en un clima de fuerte competencia con países desarrollados productores y exportadores de materias primas, como es el caso de los Estados Unidos. (Ver Cuadro No. 6)

CUADRO No. 6

PRINCIPALES PAISES EXPORTADORES E IMPORTADORES DE DETERMINADOS
PRODUCTOS BASICOS. (%)

	Exportaciones (X) Importaciones (M)	PRIMER PAIS (A)	Porcentaje del total mundial	PRIMEROS TRES PAISES.	Porcentaje del total mundial .
Carne de vacuno.	X	Australia	13.0	Holanda y A+ Nueva Zelandia	37.6
	M	Alemania Occ.	14.4	A+ Reino Unido y E.U.A.	41.2
Maiz	X	Estados Unidos	57.3	A+ Argentina y Francia	78.3
	M	Japón	16.9	A+ Italia y Alemania Occ.	37.0
Soya	X	Estados Unidos	77.7	A+ Brasil y Alemania Occ.	92.1
	M	Japón	22.7	A+ Alemania Occ. y Holanda	51.7
Café	X	Brasil	31.3	A+ Colombia y Costa de Marfil	49.7
	M	Estados Unidos	36.9	A+ Alemania Occ. y Francia	54.3
Algodón	X	Estados Unidos	24.4	A+ URSS y Egipto	48.2
	M	Japón	19.2	A+ China y Francia	30.8

FUENTE: Datos elaborados por el Banco Interamericano de Desarrollo. Cfr. Cooperación Internacional en el ámbito de los Productos Básicos Agrícolas. CEPAL, Naciones Unidas. E/CEPAL/1044. 13 de septiembre de 1977. p. 47

En este foro Norte-Sur, encontramos tres grupos de países cuya problemática es diferente, 1) Países en desarrollo exportadores de petróleo, como Arabia Saudita, Emiratos Arabes Unidos, Irán, Kuwait, Venezuela, etc. 2) Países en desarrollo no exportadores de petróleo y productores de materias primas. 3) Países industrializados., por lo que los acontecimientos internacionales (30) que se registraron durante el desarrollo de esta Conferencia Norte Sur (1973-1977) los influiría de diferente manera.

En las negociaciones del Diálogo Norte-Sur, los países del Grupo de los 77 por ejemplo, continuaron con las mismas declaraciones y conclusiones sobre productos básicos a las que habían llegado en la III Reunión Ministe--

-
- (30) 1973 — Septiembre. Embargo Petrolero de la OPEP.
 1974 — Abril-Mayo 6^o Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de la ONU. Temas en torno al NOEI.
 — Diciembre. Aprobación en la Asamblea General de la ONU, de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados.
 1975 — Abril. 1^o Reunión Preparatoria sobre Energía. París.
 — Septiembre. 7^o Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de la ONU. Temas en torno al NOEI.
 — Octubre. 2^o Reunión Preparatoria sobre Energía y Materias Primas.
 — Noviembre. Conferencia Económica Cumbre de Rambouillet. (de los seis) convocada por Francia.
 — Diciembre-Enero. Reunión Ministerial Inaugural.
 1976 — Febrero. III Reunión Ministerial del Grupo de los 77. Manila, Filipinas.
 — Mayo. UNCIRD IV. Nairobi, Kenia.
 — Junio. Reunión Cumbre de Puerto Rico. (de los siete) Convocan los Estados Unidos.

continúa.....

rial de 1976. (31) Así como, con la Resolución mayoritaria 93 (IV), lograda en la IV UNCTAD (1976), en el campo de las materias primas y su comercialización a nivel mundial.

Los países desarrollados por su parte inician la coordinación de su estrategia económica a seguir a través de una serie de reuniones cumbres. La primera fué la Junta Económica Cumbre de Rambouillet (1975), a la que asistieron el Presidente de Estados Unidos, Gerald Ford; el Canciller de la República Federal de Alemania, Helmut Schmidt ; Primeros Ministros de Japón, Inglaterra e Italia : Takeo Miki, Harold Wilson y Aldo Moro respectivamente, con el propósito de reestablecer la confianza entre los países industriales, y sobre todo, para disminuir sus divergencias de opinión, y poder dar la imagen de una mayor cohesión frente al Diálogo Norte-Sur.

La Segunda Conferencia Cumbre fué el 27 de junio de 1976 en Puerto Rico, en donde se continuó con un exámen de la situación económica y financiera de los siete países industrializados. Asistieron además de los representantes

... 1977 — Mayo. Junta Económica Cumbre de Londres.
— Junio. Última de la Conferencia Norte-Sur.

(31) Ver Página 23

de los países industrializados ya mencionados, el Primer Ministro de Canadá, Pierre Trudeau y por Inglaterra, James Callaghan.

La tercera Reunión Cumbre fué en Londres en mayo de 1977, y se convocó con la esperanza de asegurar el éxito del Diálogo Norte-Sur. Para ello se anunciaron concesiones importantes para los países en desarrollo, que incluyeron créditos por 8,000 millones de dólares que serían distribuidos por la Agencia Internacional de Desarrollo (AID), durante los tres años siguientes. (32) También se comprometieron a iniciar "las negociaciones para estabilizar los precios de las materias primas y crear un Fondo Común para establecer acuerdos específicos de reservas reguladoras de productos básicos". (33) A esta reunión asiste por primera vez, el Presidente de los Estados Unidos, James Carter.

El resultado de este Diálogo fué calificado de fracaso por la Prensa Internacional y otros medios de difusión. En el sentido de que los países en desarrollo no tuvieron mayores logros, sino solo promesas. Además de que los países industrializados no lograron su principal obje-

(32) Periódico Escalafón. Primera Plana. México 9 de mayo de 1977.

(33) Ibidem.

tivo, o sea contar con una estrategia común frente a la OPEP.

Pasada esta crisis, la Conferencia Norte-Sur no siguió avanzando, sino que por el contrario se encuentra es tancada tanto por las diferencias entre los propios países en desarrollo, como por la falta de compromisos por parte de los países desarrollados. La deuda externa de los países en desarrollo continúa creciendo y sus términos de intercambio comercial no han mejorado. Las negociaciones sobre materias primas en foros como la UNCTAD de 1979, no tuvieron los resultados esperados .

La Conferencia Norte-Sur, sirvió a los países de sarrollados para ganar tiempo y superar la crisis energéti ca, al tiempo que los excedentes financieros de la OPEP disminuían dadas las constantes importaciones que tenían que hacer a los países desarrollados. Según datos de la Or ganización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OECD), mientras en 1974 los países desarrollados registra ron un déficit de 10,000 millones de dólares en su balanza de pagos, en 1975, la situación se había invertido logran-

do un superávit en su balanza de pagos de 10,000 millones de dólares. (34) Este ritmo continúa ascendiendo llegando en 1978 a un superávit de 20,000 millones de dólares.

En el caso de los países en desarrollo, no se dio esta recuperación, sino al contrario una mayor inflación y deuda externa. "El déficit de la balanza de mercancías y servicios de 1973 a 1975 de los países no productores de petróleo del Tercer Mundo creció de 1,175 a 3,643 millones de dólares". (35) La deuda externa de los países en desarrollo pasó de 72,000 millones de dólares en 1970, a casi 300,000 millones de dólares a fines de 1978. (36)

Como se ve la crisis petrolera afectó a los países en forma muy distinta, pues mientras los países desarrollados se recuperaron ampliamente, los países en desarrollo vieron crecer su ya gran deuda externa.

(34) Ruiz García, Enrique. Conferencia del Petróleo y las Materias Primas. México. Centro de Documentación y Estudios Internacionales. Diciembre de 1975. p. 4

(35) Padilla Aragón, Enrique. Periódico El Día. México. 29-XI-76.

(36) "Increíble Crecimiento de la Deuda". Periódico Excelsior. 15-XI-79

2.5 ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES
Y COMERCIO (GATT).

A fines de la Segunda Guerra Mundial (1945), el comercio internacional planteaba una serie de problemas que era necesario atender, como el problema de los aranceles (37) y las barreras al comercio. El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas decidió establecer un Comité Preparatorio para elaborar el proyecto sobre la creación de una Organización Internacional de Comercio. Esta Conferencia se celebró en la Habana en 1947-1948, resultando de sus trabajos la llamada Carta de la Habana. Sin embargo al no ser ratificada esta Carta, fracasan los intentos de creación de una Organización Internacional de Comercio. (38)

Espero, como era necesario plantear otra solución, los gobiernos representados en el Comité Preparatorio decidieron continuar en las negociaciones tendientes a

(37) ARANCEL. Impuesto aplicado a las importaciones o exportaciones. Se aplican para la protección de la agricultura, industria, mano de obra, etc., de una nación contra la competencia extranjera en el mercado.

(38) Seara Vazquez, Modesto. Tratado General de la Organización Internacional. P.C.E. 1974. p. 612-613.

disminuir las barreras aduaneras y otras restricciones al libre comercio, llegando finalmente a un acuerdo con carácter provisional que entró en vigor en 1948 con el nombre de Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio, más conocido como G.A.T.T.

Dos objetivos claves se establecen en el GATT : la reducción substancial en las tarifas y barreras al comercio por medio de acuerdos comerciales recíprocos; y la eliminación del trato discriminatorio en comercio internacional en favor de un trato igualitario en lo referente a la aplicación de tarifas por exportación e importación. (39)

A la fecha son siete grandes Conferencias (Rondas) las que se han convocado desde entonces, para trabajar y negociar sobre los objetivos que pretende alcanzar el GATT.

Las Conferencias arancelarias de los años 50 fueron principalmente entre los Estados Unidos y los países Europeos, que años más tarde conformarían la Comunidad Económica Europea (CEE). Los productos beneficiados por estas Conferencias fueron en su mayoría los productos manufacturados.

(39) Bergsten, C. Alfred. World Politics and International Economics. Washington D.C. 1975. p. 100

Durante la RONDA TOKIO (1963-1967) las negociaciones fueron en torno a los productos no-agrícolas, cuyo comercio dominan los países desarrollados : productos químicos, maquinaria, transporte, etc. Las materias primas: productos alimenticios, textiles, cuero, etc., que interesan a los países en desarrollo no tuvieron reducciones significativas. En esta Ronda, los Estados Unidos y la CEE acordaron reducir el arancel aplicado a los bienes manufacturados entre un 35% y un 40% . Se aplicaron las mayores reducciones de aranceles a los grupos de productos caracterizados por una tecnología avanzada o por una utilización intensiva de capital. Durante esta Conferencia de las demandas de los países en desarrollo, los países industrializados solo aceptaron el no-requerimiento de la reciprocidad completa a las concesiones que les hicieran.

La RONDA TOKIO, se inició en 1973 para continuar con nuevas negociaciones comerciales más ambiciosas que las anteriores. La declaración de esta Ronda insiste en la importancia de las negociaciones sobre productos cuya exportación sea de gran interés para los países en desarrollo.

Los ministros reunidos en esta Ronda, resolvieron estudiar los obstáculos arancelarios y no arancelarios en lo que respecta a productos agropecuarios e industriales. Empero, las negociaciones de las reducciones arancelarias no pudieron continuar hasta no tener promulgada los Estados Unidos su Ley sobre Comercio Exterior. (40) Esta Ley entró en vigor dos años después, el 3 de enero de 1975. Estas negociaciones influyeron en el valor de las exportaciones mundiales de las manufacturas, las cuales aumentaron en un 9% aproximadamente en ese mismo año. También se percibe un incremento en las industrias mecánica y automotriz. Mientras tanto el valor de los productos primarios se mantiene casi invariable. (41)

No obstante la declaración en esta Ronda de tomar muy en cuenta los problemas de las exportaciones de los países en desarrollo, para 1976, el G.A.T.T. informa

-
- (40) ESTADOS UNIDOS es uno de los principales países comerciales en el cual las tarifas de aranceles forman parte de la legislación nacional y sus modificaciones requieren aprobación legislativa. El gobierno de los Estados Unidos debe obtener la autorización del Congreso antes de ofrecer cualquier reducción arancelaria a los demás países.
- (41) Pecheco, Bernardo. "Comentario Internacional". El Día. México. 29 de noviembre de 1976. p. 5

que el comercio de los productos agrícolas, que constituyen un gran porcentaje de las exportaciones de estos países, plantea uno de los problemas más arduos de las negociaciones entre los países, sean estos importadores o exportadores, o a veces ambos; desarrollados o en desarrollo. Además estas negociaciones se hacen más complicadas debido a que se enfrentan a intereses y puntos de vista sociales, económicos y políticos distintos. (42) Como era muy claro apreciar en las negociaciones sobre productos básicos frecuentemente obstaculizadas por el creciente proteccionismo que se manifestó en 1977 y 1978; por la incertidumbre del cambio de poder en los Estados Unidos en 1977 y por las diferencias entre los Estados Unidos y la CEE en cuanto a las negociaciones de productos agrícolas, etc. (43)

En general, las negociaciones de productos básicos en la Ronda Tokio no fueron muy favorables ya que un gran número de peticiones de los países en desarrollo relativos a los productos tropicales no han obtenido la correspondiente oferta. En otros casos las ofertas hechas en respuesta a las peticiones han consistido en pequeñas reduc--

(42) GATT. Activités en 1976. Avril 1977

(43) UNCTAD. Situación y Perspectivas de los Productos Básicos.
 TD/B/C.1/207 22 de marzo de 1979. p. 56

arancelarias, y en otros casos las ofertas se han limitado a mejoras en el Sistema General de Preferencias. (44)

Por lo que, puede afirmarse que en general, las Conferencias arancelarias celebradas en el GATT hasta ahora, se han dedicado primordialmente a las barreras arancelarias de las manufacturas, que es precisamente el campo en el que los países industriales están en mejores condiciones de competir. Las restricciones a las materias primas no han sido negociadas a pesar de la aprobación catorce años antes (1965), de la Parte IV del Acuerdo, en la que se "planteó la posibilidad de ofrecer concesiones y ventajas más favorables para los países en desarrollo". La Parte IV se refiere justamente a la no elevación de aranceles para los productos tradicionales de los países en desarrollo. (45)

El proteccionismo de los países desarrollados tiene diversas modalidades, por ejemplo : los Estados Unidos promulgaron una Ley sobre Comercio Exterior que presentaba serias dificultades al comercio internacional . En su

(44) Ibidem.

(45) GATT. Instrumentos Básicos y Documentos Diversos. Ginebra. 1974-1975.

Título V, se plantean restricciones dirigidas en contra de ciertos países, como los países miembros de la OPEP. Con-- tiene además bajo el nombre de 'cooperación', cláusulas condicionantes para poder negociar. Otros países desarro-- llados han aplicado barreras no arancelarias, las cuales incluyen : restricciones por marca de origen , impuestos indirectos, cuotas gubernamentales asociadas con el comer-- cio, etc. Estas barreras pueden formar parte de un sistema integral nacional de impuestos o de medidas para proteger la salud y seguridad de los ciudadanos, o de sus programas nacionales de agricultura. (46) El GATT prohíbe la mayor parte de estas barreras no arancelarias, pero como su sup-- presión sería resentida por los países industriales, no se ha podido lograr su eliminación.

A partir de la creación del GATT, el crecimiento y la estructura del comercio mundial ha sufrido cambios , el valor de este comercio ha aumentado debido al alza nor-- mal de los precios de los productos y a la inflación.

(46) Curtis , Thomas B. The Kennedy Round and The Future of American Trade. New York. Praeger. 1971. pp. 202-203

Baller, H. Robert. International Trade. Theory and Empirical Evi-- dence. New Jersey. Prentice Hall. Inc. 1973. pp. 110-111

CUADRO No. 7

EXPORTACIONES MUNDIALES TOTALES .

(valor en miles de millones de dólares)

	1950	1960	1970	1975	1977	1978
TODOS EL MUNDO	61,2	127,2	312,3	878,0	1.124	1.295
DISTRIBUCION EN PORCENTAJES.						
TODOS EL MUNDO	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Países desarrollados de economía de mercado	60.9	67.4	71.7	63.8	65.8	68.5
Países Socialistas	8.1	11.8	10.7	9.7	9.4	9.3
Países en desarrollo	31.0	20.7	17.1	24.3	24.7	22.1

FUENTE : Naciones Unidas Cifras de 1975, 1979. Cfr. GATT. El comercio Interna-
cional en 1974/1975 y 1978/1979.

Como podemos observar en el Cuadro No. 7, entre 1950 y 1960 el valor de las exportaciones mundiales se duplicó, pasando de 61,1 millones de dólares a 127,2 millones de dólares; entre 1960 y 1970 casi se triplicó; y entre 1970 y 1978 alcanza una cifra del triple, o sea 1.295 millones de dólares. Las cifras muestran un crecimiento mayor en los países desarrollados, aunque después de 1973, el crecimiento total del valor de las exportaciones se incrementó de 17.1% en 1970 a 24.3% en 1975, disminuyendo en 1978 alcanzando solo el 22.1%. El alza considerable que se presenta en los primeros años estuvo fuertemente influida por las exportaciones de petróleo. (47)

El GATT ha favorecido la posición de los países desarrollados en el comercio internacional, ya que el grueso de este comercio se realiza entre los propios países desarrollados cuyas exportaciones representaron en 1970 el 51.6% del comercio internacional, en 1975 el 43% y en 1978 el 45% ; mientras que las exportaciones de los países en desarrollo representaron aproximadamente en 1970 el 12.7%

(47) UNCTAD. TD/B/S/30/Add.1/rev.1 y GATT. El Comercio Internacional en 1978/1979.

del comercio internacional, en 1975 el 14.7% y en 1978 el 13% del comercio mundial. (48)

Los datos anteriores revelan que la distribución del comercio internacional favorece principalmente a los países industrializados debido a que dicho comercio gira en torno al comercio entre los propios países desarrollados.

De acuerdo al informe del GATT 1977-1978, sobre la evolución del comercio mundial, no solo no se lograron avances significativos en cuanto a la resolución de los problemas de la inflación, crecimiento lento y desempleo, sino que inclusive se registró una disminución en el volumen del comercio internacional, y se intensificaron las presiones proteccionistas, así como se adoptaron nuevas restricciones comerciales, sobre todo en materia agrícola.

Los más afectados por este decrecimiento del comercio internacional y del proteccionismo son los países en desarrollo, por lo que al entrar un país en desarrollo a este organismo, como pudo ser el caso de México, debía

(48) GATT. El Comercio Internacional en 1978/1979. Ginebra

plantear muy bien todas las posibilidades que tenía de exportar con las actuales tendencias proteccionistas por parte de los mismos países miembros del GATT. México exporta más de 60% de productos primarios agrícolas y minerales (precisamente los productos más protegidos en los mercados internacionales). La entrada de México al GATT, planteaba de hecho un cambio en la estructura de exportación de México. Espero, dado el desarrollo y dependencia de la industria manufacturera de México, este cambio solo se puede pensar en el largo plazo, en tanto los compromisos con el GATT serían inmediatos. Además la gran mayoría de las industrias manufactureras en México son extranjeras, por lo que la entrada al GATT, también planteaba cambios en la política industrial y de inversiones extranjeras.

De hecho, el problema al que se enfrentan los países en desarrollo, es que sus sectores industriales no están lo suficientemente desarrollados como para generar exportaciones de productos manufacturados bajo bases competitivas, o sea, el punto en que más se han logrado avances en el seno del GATT.

En síntesis, el GATT se ocupa del intercambio co
mercial en general, pero su atención la han ocupado primor
dialmente los productos manufacturados, por lo que las ma-
terias primas libran una complicada batalla para alcanzar
los mercados internacionales, debido al enorme proteccio-
nismo que existe en ese campo.

3. MATERIAS PRIMAS Y PAISES DESARROLLADOS.

Las políticas que los países industrializados han desarrollado para lograr la obtención de los productos básicos que utilizan, varía dependiendo del problema a que se enfrentan y de sus necesidades internas. Por ejemplo en los años 70, los países desarrollados han tenido que enfrentar problemas de disponibilidad que surgieron en razón de embargo o de otro tipo de interrupciones, problemas motivados por los cárteles (1) de productores de materias primas, problemas de escasez, etc.

Algunos de los países desarrollados muestran cierta dependencia de materias primas, sobre todo en los rubros de minerales y petróleo, por no tener suficiente producción interna. Por lo tanto han desarrollado estrategias tendientes a la obtención de esos productos, como algunas de las siguientes :

(1) Los CARTELES son acuerdos entre países productores de materias primas, que tienen por objetivo el asegurar términos equitativos para su comercio y evitar oscilaciones bruscas de los precios de dichas materias primas en el mercado internacional.

1) Búsqueda de una diversificación de los abastecimientos.

2) Logro de seguridad en el abastecimiento por medio de acuerdos bilaterales con los productores.

3) Búsqueda de soluciones multilaterales entre los propios países industrializados.

4) Uso de sustitutos y el fomento de la investigación aplicada para crear nuevas fuentes de abastecimiento.

5) Implementación de políticas de reciclaje.

6) Constitución de stocks de reserva estratégicas.

(2)

La política asumida por los Estados Unidos hacia los productos agrícolas por ejemplo, se ha encaminado hacia el bilateralismo. O sea que cuando necesita abastecerse de estos productos básicos, lo realiza mediante tratos directos con los países productores obteniendo de inmediato lo que necesita. Sin embargo ha participado cautelosamente en conferencias y negociaciones de algunos productos agrícolas, tendientes a lograr un acuerdo internacional. Pero al serle más redituable la no existencia de

(2) Muñoz, Heraldó. Estudios Internacionales. Buenos Aires. p. 97-99.

los mismos, ya que en muchos casos consigue mejores precios mediante trato directo en detrimento de los mismos países en desarrollo productores de materias primas, no llega a negociar los acuerdos internacionales de materias primas con el debido interés. (3)

El funcionamiento de estos acuerdos, auspiciados por el Programa Integrado para los Productos Básicos de la UNCTAD, se ha visto obstaculizado, principalmente por los Estados Unidos, ya que este país se ha opuesto a la creación del Fondo Común, cuya función es precisamente financiar los acuerdos de productos básicos. La implementación de esta política significa que los Estados Unidos no han aceptado plenamente el Programa Integrado para los Productos Básicos, que está basado en una premisa defendida por los países del tercer mundo: el nuevo ordenamiento de la economía mundial.

Pero en cambio, los Estados Unidos, si apoyan reformas a los organismos existentes, por ejemplo, apoyan reformas al mecanismo del F.M.I. con la finalidad de que se compensen las caídas imprevista de los ingresos de ex-

(3) UNCTAD. Nuevas Orientaciones y Nueva Estructura para el Comercio y Desarrollo. Informe IV UNCTAD. TD/183/Rev.I p. 25

portación de los países productores de materias primas , pero sin que esto afecte las relaciones de mercado ya existentes.

Los Estados Unidos también propusieron un Banco Internacional de Recursos, cuya finalidad era la creación de un intermediario entre los países receptores de las inversiones y las empresas explotadoras de materias primas. La aprobación de este organismo fué rechazada por la UNCTAD en 1976, por considerar que esto no era respuesta a las proposiciones de los países en desarrollo. (4)

Esta actitud de los Estados Unidos, solo demuestra que tiene un interés mínimo en los problemas de exportación de los productos básicos agrícolas provenientes de los países en desarrollo. Pues su política obedece a la no dependencia estratégica o crítica respecto a estos productos agrícolas que se producen en el exterior.

La política interna desarrollada por los Estados Unidos en su sector agrícola y la revolución en la tecnología empleada, ha permitido que un granjero sea ca-

(4) Erb, Guy P. "Productos Básicos y Manufacturas. Negociaciones entre los Países en desarrollo y el Mundo Industrializado." Comercio Exterior. México. Banco Nal. De Comercio Exterior. Octubre de 1977. pp.1160-1166

páz de alimentar a 59 personas, mientras que un europeo alimenta a 19 personas. (5) Lo que permite a este país ser un gran productor de materias primas agrícolas y también un gran exportador. (Ver Cuadro No. 8)

CUADRO No. 8

EXPORTACIONES AGRARIAS DE LOS ESTADOS UNIDOS.
(millones de dólares)

1950	-----	4.300
1962	-----	5.000
1973	-----	16.746
1975	-----	22.000
1976	-----	22.760 *
1977	-----	24.013 *
1979	-----	35.000 **

FUENTE : Enrique Ruz G. Carter. Las Transnacionales..
Alianza Editorial. 1978. p. 321

* U.S Agricultural Trade Statistical Report. April/78.

** "Our Butter and Egg Men". Fortune. May 19, 1980.

Las políticas de los países europeos miembros de la CEE con respecto a los productos agrícolas, no difiere mucho de la de los Estados Unidos, ya que ellos también poco han puesto mayor interés en los Convenios de Produc-

(5) TIME. "The New American Farmer". TIME. New York. Nov. 6, 1978. p. 23

tos Básicos. Esta actitud es resultante de su política agrícola interna, la cual tiene entre sus objetivos el llegar a la autosuficiencia mediante su mercado común. Lo anterior ha derivado en un proteccionismo que niega la entrada al mercado de la CEE a varios productos agrícolas provenientes de países en desarrollo. Es entonces que el comercio de estos productos se realiza casi entre ellos mismos, por ejemplo :

EL MAIZ - lo exporta principalmente los Estados Unidos y Francia en más de un 60% ; y lo importan Japón, Italia, Alemania Occidental, Holanda y Gran Bretaña en un 53% .

FRIJOL DE SOYA - lo exportan principalmente los Estados Unidos, Alemania Occidental en más de un 80% ; lo importan Japón, Alemania y Holanda en más del 50% .

ALGODON - lo exportan principalmente los Estados Unidos , la Unión Soviética y Egipto en un 50% ; y lo importan Japón, Francia, China, Alemania Occidental e Italia en más del 40% . (6)

(6) Marchan, Edwin. op.cit. p. 47

Estos ejemplos muestran que siendo los países desarrollados grandes productores y exportadores de productos agrícolas y que es entre ellos mismos que se abastecen, el interés de los países europeos en los problemas de las materias primas y los convenios es parcial.

Sin embargo, Japón que es un país altamente industrializado ha mostrado un mayor interés en los Convenios de Productos Básicos, pues este país depende de varios productos agrícolas importados, y aunque es autosuficiente en la producción del arroz y cada uno de sus campesinos puede alimentar a 13.7 personas del país (Europa 19.2 ; URSS 10 personas), debe importar los demás productos de su dieta alimenticia. (7) (El 16% del porcentaje mundial de maiz, un 22% del porcentaje mundial de soya , un 19.2% del algodón, etc.) (8)

Ante esta situación y para aminorar el problema de abastecimiento de materias primas, Japón ha seguido varias estrategias, por lo que ha implementado una serie de acciones internacionales a largo plazo y mediano plazo ta

(7) TIME. "The New American Farmer". Nov. 6, 1978. p. 23

(8) Marchan, Edwin. op.cit. p. 47

les como la diversificación de importaciones, inversiones y préstamos a países en desarrollo productores de materias primas. Los préstamos se otorgan a entidades privadas de los países para la compra en Japón de maquinaria destinada a expandir las capacidades de la industria. Los Japoneses aceptan como pago, parte de la producción resultante del proyecto. Lo anterior ha sido practicado en América Latina y en Australia.

La ayuda exterior de este país se orienta cada vez más hacia las regiones productoras de recursos naturales, o sea países en desarrollo. Japón ha aumentado también, en forma notable su asistencia técnica y financiera hacia los países del Medio Oriente. (9) Además Japón ha aceptado en principio, intervenir en los Acuerdos Internacionales de Materias Primas.

A continuación se ejemplifican algunas políticas más que han sido desarrolladas por los Estados Unidos, la Comunidad Económica Europea y el Japón, para la obtención de otras materias primas, principalmente minerales y petróleo.

(9) Muñoz, Hernando. op.cit. p. 93

Los Estados Unidos, por ejemplo, importan entre un 15% y un 20% de los minerales que consume para la industria. Entre ellos están : la bauxita, el aluminio, el cromo, el cobre, el platino y el petróleo. En una escala menor necesita de : asbesto, cobalto, manganeso, tungsteno y estaño. (10)

Entre sus fuentes más importantes de aprovisionamiento están : Canadá, Australia y Sudáfrica. De ese 15% o 20% de las importaciones a las que antes nos hemos referido, el Cuadro No. 11 muestra el porcentaje que importan los Estados Unidos de los países desarrollados y en desarrollo :

CUADRO No. 11

PROCEDENCIA DE LAS IMPORTACIONES
NORTEAMERICANAS DE MINERALES.

Producto	Países Desarrollados	Países en Desarrollo
Cromo	62%	38%
Estaño	5%	95%
Níquel	90%	---
Platino	96%	3%

FUENTE : Herald Muñoz. op.cit. p. 88

(10) International Economic Studies. Raw Materials and Foreign Policy.
p. 95-96

Con los datos aportados se estima que los Estados Unidos experimentan una dependencia mínima o casi nula con respecto a los minerales, y que sus relaciones para abastecerse son principalmente con los países desarrollados. En el supuesto caso de suspensión de envíos, su economía no sería afectada, pues cuenta con depósitos nacionales de éstos minerales. Estados Unidos utiliza las importaciones para el abastecimiento de su industria para así conservar sus reservas. Esta política los protege de un posible embargo o de un costo exorbitante de los precios de los minerales.

Sin embargo, la balanza de pagos de este país se vió afectada por el petróleo, ya que de un déficit de 7 billones de dólares en 1973, alcanza la cifra de 20 billones de dólares en 1976, pues su producción de petróleo fué disminuyendo al pasar de 9.2 millones de barriles diarios en 1973, a 8.2 millones de barriles diarios en 1975, si bien vuelve a aumentar en 1978 a 10.7 millones de barriles diarios. Sus importaciones habían aumentado para esas mismas fechas considerablemente a 4.8 millones de ba

rriles diarios en 1972, a 7.5 millones de barriles diarios en 1976, alcanzando en 1978 la cifra de 8.1 millones de barriles diarios.

En sí, la política seguida por los Estados Unidos en relación con el petróleo ha sido muy compleja y no siempre la misma. Esto se debe entre otras cosas a la influencia que sobre esta política ejercen los precios internos de petróleo, por ejemplo, en 1972, el precio interno del barril era de \$2.50 dólares, mientras que en 1976 alcanzó los \$8.00 dólares. El precio del barril importado para este mismo año era de 12 a 13 dólares el barril. (11) A estos precios es obvio que la producción interna de petróleo no era rentable. Los Estados Unidos no podían explotar el petróleo de Alaska, ni los pozos que requerían ampliaciones en las condiciones que antes se mencionaron.

No obstante esta situación, de una demanda de a proxímadamente 16 millones de barriles diarios en el año de 1975, el 8.2 millones de barriles diarios se satisficieron en base a la producción interna. Sin embargo para

(11) International Economic Studies. op. cit. p. 13, 201-203

1977 siguió abasteciendo solo 8.2 millones de barriles diarios de un total de 18.3 millones de barriles diarios del consumo de este país. (12)

Sin embargo, para 1978 según el anuario de energía de la ONU (13) su situación cambia radicalmente ya que logra abastecer más de la mitad de sus necesidades de petróleo con sus propios recursos internos, o sea, el 10.7 millones de barriles diarios de un consumo total de 19 millones de barriles diarios se debía a fuentes energéticas de los propios Estados Unidos. (14)

Como podemos observar, los Estados Unidos son potencialmente autosuficientes en petróleo, ya que poseen los pozos y reservas suficientes para producir lo que consumen. Las importaciones de petróleo obedecían principal-

(12) Ruiz G., Enrique. Carter. Las Transnacionales... P. 297

(13) ONU. World Energy Supplies. 1973-1978. Julio 1979. p. 126-131

(14) La principal fuente de importaciones de petróleo de los Estados Unidos proviene de los Países Arabes, (Arabia Saudita, Libia, Argelia) en la siguiente proporción :

1973	-----	16% del total importado *
1976	-----	25% del total importado *
1979	-----	45% del total importado **

* International Economic Studies. op. cit. p. 201-203

** Primer trimestre de 1979. Periódico UNO más UNO. 28-I-1980.

mente a dos razones : la necesidad de resguardar sus propias reservas y la baja rentabilidad de la producción interna del petróleo.

Sin embargo, a partir del alza del petróleo en los últimos años, los Estados Unidos encuentran cada vez más rentable la producción de energía interna, si bien continúa importando petróleo para la conservación en un futuro de sus reservas.

Los países europeos también han implementado sus políticas para el abastecimiento de las materias primas necesarias, ya que dependen de algunos minerales y del petróleo. Esta dependencia es resultado de la rápida expansión industrial de la posguerra.

Entre 1950 y 1970 el ritmo de crecimiento industrial europeo fué de más del 5% anual, mayor que el de los Estados Unidos (3% anual), por lo que tuvieron que abastecerse de otros países. La Comunidad Económica Europea (CEE) como grupo satisface en gran parte el mercado interno de hierro y aluminio. Sin embargo son dependientes de un 70% a un 100% de la importación de otras mate--

rias primas, por ejemplo, importa un 100% de mineral de cromo, de níquel, de fosfatos y tungsteno ; más de un 90% de cobre y estaño; y más de un 50% de petróleo para la producción de su energía. (15)

La política de energía de los países europeos los condujo a una dependencia de petróleo, materia prima que no producían en cantidad suficiente. Europa producía su energía en 1955, por ejemplo, a partir de un 75% de carbón de producción interna y de un 22% de petróleo importado (16) , pero al no seguir siendo rentable la producción interna de carbón, deciden importar petróleo en grandes cantidades por resultar esto mucho más barato. (17) Por lo que, para el año de 1973, por ejemplo, la mayoría de los países miembros de la CEE importaban más del 50% de petróleo para satisfacer sus necesidades de energía. Aunque, a partir de 1978, se reflejaría ya, los intentos de la CEE para reducir su consumo interno de energía y consecuentemente sus importaciones de petróleo. Alcanzando éstas, para ese mismo año, un 44% del total del consu-

(15) International Economic Studies. op.cit. p. 15-16, 171

(16) Vernon, Raymond. The Oil Crisis. New York. W.W. Norton and Co. 1976. p. 92

(17) Swann, Dennis. La Economía del Mercado Común. Madrid. Alianza Editorial. 1974. p. 120-123.

mo de energía de la Comunidad Económica Europea.

Empero, si analizamos individualmente a los países miembros de la CEE, vemos que solo la Gran Bretaña como país productor de petróleo que es, su dependencia con respecto al petróleo externo es mínima, lo que no sucede en el caso de Francia y Alemania por ejemplo, quienes dependen en un 57% y 51% respectivamente. (Ver Cuadro No.10)

CUADRO No. 10

PETROLEO COMO PORCENTAJE TOTAL DE LA
ENERGIA.

	1973 *	1978 **
Francia	72.5	57.0
Alemania	58.6	51.0
Gran Bretaña	52.1	19.0

PUNTE : * Raymond Vernon. op.cit p. 55

** OECD. Economic Outlook. July 1979. p.56

Esta dependencia de la CEE con respecto al petróleo la colocó en una situación de creciente vulnerabilidad, misma que se puso de manifiesto durante el boicot petrolero de 1973. Por lo tanto su política tendiente al

suministro de este producto ha sido cautelosa como fué la de Francia en la Conferencia Norte-Sur de Energía y Materias Primas de 1975.

Ahora bien, los principales abastecedores de Europa eran sus colonias y provincias de ultramar, pero con la pérdida de las mismas en un período de veinte años (1950-1970), perdieron también el control sobre esas fuentes de abastecimiento. Por lo que, su estrategia tendiente a la obtención de los productos necesarios para su industria hubo de cambiar.

La estrategia a seguir para con África y los países que habían sido sus colonias, fué la de establecer provisiones especiales para ello, dándoles preferencias de acceso a los mercados de la CEE y beneficios por medio de programas de ayuda para el desarrollo. (18)

Francia, por ejemplo, mantiene buenas relaciones con sus ex-coloniais a través de la CEE, y les compra gran parte de su producción de cobre, estaño, zinc, titanio, mercurio, platino y plomo.

(18) *International Economic Studies*. op.cit. p. 171

Esta dependencia de minerales y petróleo la inclinó a apoyar algunas posiciones de países en desarrollo productores de materias primas, por lo que en 1975, Francia actúa de intermediario entre las posiciones de productores y consumidores de petróleo en la Conferencia Norte-Sur, y se opone terminantemente a la creación de una Agencia Internacional de Energía (AIE) que sería utilizada en contra de la OPEP. Esta actitud de Francia estaba encaminada a asegurar el abastecimiento del petróleo proveniente del mundo árabe.

El caso de Alemania no es muy distinto, ya que depende en un 100% del exterior para su abastecimiento de minerales como el estaño, níquel, fosfatos, platino, mercurio, uranio, etc., y de un 90% de la importación del petróleo, que es su principal fuente de energía. (Ver Cuadro No. 11)

Aunque entre los abastecedores de Alemania se encuentran varios países desarrollados, Alemania ha sido el país que más ha implementado programas de ayuda para

el desarrollo de sus ex-colonias, con la finalidad de seguir teniendo acceso a estos productos.

CUADRO No. 11

IMPORTACIONES ALEMANAS POR PAISES .
(porcentaje de las importaciones totales)

PETROLEO	Libia 28%	Arabia S. 19%	Argelia 11%	Nigeria 11%	Irán 10%
PLOMO	Irlanda 28%	Perú 18%	Suecia 17%	Canadá 15%	Bolivia 4%
COBRE	Chile 23%	Australia 16%	Benelux 7%	Zambia 6%	Chipre 4%
ZINC	Canadá 47%	Suecia 13%	Perú 12%	México 4%	Australia 2%
ESTAÑO	Malasia 24%	Indonesia 23%	Tailandia 16%	G.Bretaña 12%	China 1%

Cfr. Herald Muñoz. op.cit. p. 94-95

Además de las políticas ya mencionadas, la CEE ha buscado también la diversificación de países para la mayoría de las importaciones de los productos básicos y han logrado acuerdos bilaterales con los países abastecedores de los mismos.

El Japón, al igual que Europa, después de 1950 registró una tasa de crecimiento del sector industrial mayor que la registrada por el sector de los Estados Unidos, lo que aumentó a su vez sus necesidades de materias pri--mas. El ritmo de crecimiento industrial del Japón fué de más del 9% anual entre 1950-1970, mientras que el de Europa fué de una tasa del 5% anual y el de los Estados Uni--dos fué de un 3.6% anual. La expansión del Japón se con--centró principalmente en la industria manufacturera. (19)

Como resultado de esta expansión industrial, Japón llega a depender, al igual que Europa, de los minerales importados, por ejemplo, importa más del 90% de minerales de cromo, manganeso, níquel, estaño y cobre ; casi un 100% de fosfatos, y más de un 75% de plomo y varios metales que consume.

Las principales fuentes de abastecimiento del Japón son los países del tercer mundo, en particular Asia Meridional y el Sudeste Asiático, aunque también los abastece Australia.

Las necesidades de energía del Japón se incrementaron considerablemente debido a esta expansión industrial, y pasaron del uso de su propio carbón de bajo grado como fuente principal de energía, a la utilización de petróleo para el abastecimiento de sus necesidades primarias. Para ello importó grandes cantidades de petróleo, llegando a depender de este producto en más de un 70% . (ver Cuadro No. 12)

CUADRO No. 12

PROVISION DE ENERGIA JAPONESA E IMPORTACIONES
DE PETROLEO .

	1972	1973	1974	1975	1976	1978
Provisión TOTAL de Energía. (1)	6.32	7.02	7.03	6.72	7.07	7.36
Importaciones de Petróleo (2)	4.72	5.43	5.22	4.92	5.22	5.30
Porcentajes	74.7	77.4	74.2	73.1	73.8	72.5

(1) Millones de barriles diarios de Petróleo.

(2) Millones de barriles diarios de Petróleo

FUENTE : "Energy Managing the Transition". Draft Report of The Trilateral Energy Task Force to the Trilateral Commission.
June. 1978. p. 70

En vista de la gran dependencia del Japón con respecto al petróleo y otros minerales, este país ha implementado una serie de acciones a mediano y largo plazo consistentes en la diversificación de importaciones, de inversiones y préstamos a países en desarrollo productores de materias primas. Japón ha aumentado en forma notable su asistencia técnica y financiera hacia los países del Medio Oriente.

4. SITUACION EN LAS NEGOCIACIONES DE LAS
 MATERIAS PRIMAS.

En los últimos años las negociaciones económicas internacionales se han estado llevando a cabo fundamentalmente en dos foros : El Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), por lo que en ellos han sido discutidos y negociados muchos productos básicos.

Estas negociaciones se han caracterizado por la difícil conjugación de intereses y opiniones de países desarrollados y en desarrollo.

Los países desarrollados han tratado de orientar los problemas que afectan a las materias primas hacia los organismos de vocación universal como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el GATT. Sin embargo, estos foros han sido apáticos con respecto a las demandas de los países en desarrollo, debido a que los países industrializados son los de mayor fuerza e influencia en los mismos,

por lo que estos determinan cuales son los problemas más urgentes y su posible negociación. (1) Por ejemplo, en las Rondas de negociaciones del GATT se ha negociado el acceso a los mercados mundiales de diversos productos básicos y manufacturados, pero han resultado más beneficiados éstos últimos, que son exportados en gran escala por los países industrializados. En cambio las negociaciones del GATT tendientes a liberar el comercio de las materias primas, de las cuales dependen los países en desarrollo, han sido ineficaces y han reportado muy pocos beneficios.

Las demandas de los países en desarrollo no han sido satisfechas, aunque en teoría, este organismo les otorgó en la última Ronda de Tokio, la legalización del tratamiento como países en desarrollo, es decir, el tratamiento como parte no igual en el intercambio mundial, 'concesión' que había sido ya aprobada años atrás. (2)

Sin embargo, lo anterior no significa que hayan sido eliminadas las restricciones a las exportaciones de los países en desarrollo, ni que los países desarrollados

(1) Periódico UNO más UNO. 20 de marzo de 1979. p. 5

(2) Periódico UNO más UNO. 13 de agosto de 1979. p. 10

estén totalmente de acuerdo con este nuevo tratamiento , puesto que las disposiciones más significativas del documento de la Ronda Tokio de abril de 1979 referentes al reconocimiento de un trato arancelario y no arancelario preferencial en beneficio de los países en desarrollo, así como la 'aclaración' del concepto de NO RECIPROCIDAD, levantaron entre algunos países desarrollados críticas en cuanto a que éstos países en desarrollo tenían ya un escape legal para poder romper con las reglas del GATT.

Este tipo de críticas lleva a pensar que los países industrializados no implementarán fácilmente estas disposiciones, pero además, esto deja entrever que mientras los países en desarrollo necesitan 'permiso' especial para no cumplir algunas reglas del GATT, los países desarrollados simplemente las ignoran, violando los acuerdos del GATT cuando ello conviene a sus intereses, sin que las protestas de los países en desarrollo tengan efecto alguno. La Comunidad Económica Europea, por ejemplo , aplica obstáculos diversos a las importaciones de los países en desarrollo que violan los acuerdos del GATT, así

como también subsidia ciertos productos como el azúcar en detrimento de los países productores. (3)

Ahora bien, el asunto de las materias primas no fué el único discutido en el seno del GATT, sino que tampoco fué el más importante ya que la producción y el comercio de productos manufacturados se llevó la mayor atención de los países desarrollados. Sin embargo, estos países reconocieron que el progreso de los países en desarrollo depende en gran medida de su capacidad de expandir sus exportaciones de materias primas y de productos manufacturados al mundo industrial.

Pero se ve que fuera de ese reconocimiento, los países en desarrollo tienen pocas posibilidades de exportar al mundo desarrollado mayor número de productos manufacturados, ya que este campo está dominado, como se dijo anteriormente, por los países industrializados, los cuales en 1977 exportaron a los países en desarrollo 134 mil millones de dólares en manufacturas, mientras que los países en desarrollo vendieron 34 mil millones de dólares a

(3) "El GATT aceptó una queja de Australia en relación a que la CEE viola los acuerdos". Periódico UNO más UNO. 8 de Nov. 1979. p.10

las naciones industrializadas. (4)

Estos hechos anteriores aunados al creciente proteccionismo en los productos manufacturados (5), a la deuda externa de los países en desarrollo, a la transferencia de tecnología, etc., ocasiona que los países en desarrollo queden fuera de toda discusión. Por esto, estos países han tomado posiciones más duras tendientes a reorganizar los mercados internacionales de materias primas.

Para ello, han sostenido la necesidad de un cambio en el orden económico vigente que evite que los países desarrollados continúen explotando el patrimonio de los países en desarrollo en su solo provecho.

Por lo que respecta a la UNCTAD, foro que más se ha dedicado a las materias primas, ha mostrado ser ineficaz para implementar las medidas que han sido aprobadas en su seno en apoyo a las materias primas.

Este foro ha visto pasar Resoluciones tan importantes como la 93 (IV), y las ha visto estancarse. Por lo

(4) Cfr. Banco Nacional de Comercio Exterior. Comercio Exterior. México. Vol. 29 No. 3 Marzo de 1979. p. 273

(5) CEPAL. "La Economía Latinoamericana en 1978". Comercio Exterior Vol. 29 No. 3 Marzo de 1979. p. 358

que no debe extrañar que su última conferencia en la Ciudad de Manila, la V UNCTAD, haya terminado sin el logro de acuerdos significativos para los países en desarrollo, ya que los intentos efectuados para lograr, por ejemplo, la total implementación de la RESOLUCION 93 (IV) (6), fracasaron; puesto que el Fondo Común de Financiamiento de las reservas, puntal de los Acuerdos Internacionales de Materias Primas, no fué aprobado, aunque hubo progresos en las negociaciones a fines de 1978; para la V UNCTAD (1979), el acuerdo no se pudo concluir. Los artículos de mayor controversia versaban precisamente sobre la estructura financiera del mismo, y sobre las decisiones para poder votar en el Fondo Común que no fueron del parecer de los Estados Unidos.

Los Acuerdos Internacionales de Materias Primas tampoco han prosperado mucho, ya que los acuerdos existentes no pudieron evitar la fluctuación de los precios en los mercados internacionales y los que se encuentran en etapas de negociación no han avanzado, excepto el del cau-

(6) RESOLUCION 93 (IV). Ver página 25

cho natural. (7) (8)

Esto es resultado de una interrelación de muchos factores que complican las negociaciones, pues además de procurar la estabilización de los precios y del ingreso monetario de los países, un Acuerdo tiene que tomar en cuenta la producción, el mercado y la distribución de la materia prima en cuestión, sin olvidar las características de cada país productor ni las características de cada materia prima. Por ejemplo, la combinación de los siguientes factores dan una idea clara de lo complicado que es la conjugación de intereses en un acuerdo de materias primas :

- a./ Los gobiernos de los países desarrollados y en desarrollo que producen las materias primas en cuestión ;
- b./ Los gobiernos de los países desarrollados y en desarrollo consumidores netos del producto en cuestión ;
- c./ Las firmas privadas que producen, procesan y manejan el mercado del producto en cuestión ;

(7) Periódico Excelsior. 17 de octubre de 1979. p.1

(8) Banco Nacional de Comercio Exterior. S.A. "Informe Mensual de la Integración Latinoamericana". Comercio Exterior. México. abril de 1979. p. 462-463

- d./ Las compañías exportadoras, importadoras e intermediarias y especuladores que comercien con las materias primas ;
- e./ Instituciones privadas de financiamiento como los bancos e inversionistas privados ;
- f./ Los consumidores finales de las materias primas ;
- g./ Instituciones financieras internacionales, bancos mundiales y de desarrollo.

Con todos estos problemas a dalvar es predeci--ble que los acuerdos a que se lleguen no sean muchos y algunos de los que estén vigentes (cocos, café, aceite de oliva, azúcar, trigo y estaño) no signifique que estén funcionando tal y como fueron previstos.

Se ha puesto en marcha en algunos países desa--rrollados otro mecanismo tendiente a solucionar los problemas de los países en desarrollo exportadores de mate--rias primas : un Sistema General de Preferencias. Se ad--vierte que los Estados Unidos, por ejemplo, lo administra a través de su Ley sobre Comercio Exterior, con la finali--dad de otorgar facilidades y preferencias al comercio de

productos básicos provenientes de los países en desarrollo, principalmente a los países de América Latina. Países que han enfrentado problemas como el de la fluctuación de los precios de sus materias primas por exceso de oferta, por malas cosechas, por las reducciones cíclicas en la demanda de los países consumidores como los Estados Unidos (café y cocoa en 1977), etc.

Estas 'facilidades' que los Estados Unidos otorga son en realidad muy limitadas, puesto que se ha observado que algunos productos provenientes de América Latina, como el azúcar y el café, han experimentado un menor acceso a los mercados de este país, que es uno de los principales compradores.

Por medio del Sistema General de Preferencias se escogen los productos que serán beneficiados, las cantidades y la época del año en que se va a importar, empero existen limitaciones más discutibles que un país beneficiario debe observar para poder ser sujeto de ese beneficio, como los siguientes :

- a) No ser país comunista ;
- b) No ser país miembro de la Organización de Países Exportadores de Petróleo ;
- c) No tener preferencias para otros países desarrollados, o tener discriminación alguna para con los productos de Estados Unidos ;
- d) Nacionalizar compañías o propiedades de los Estados Unidos sin compensación adecuada o sin negociaciones bajo buena fé ;
- e) No prevenir el tráfico de drogas hacia los Estados Unidos ;
- f) Ayudar al terrorismo internacional, etc. (9)

Todo lo anterior muestra las limitaciones políticas a las que se tiene que sujetar un país como los de América Latina, que desee verse beneficiado por este sistema.

(9) Banco Nacional de Comercio Exterior. S.A. "Ley de Comercio Exterior de 1974 de los Estados Unidos". Suplemento. Comercio Exterior. Mayo de 1975. p. 110

5.

CONCLUSIONES

La incorporación de los países en desarrollo , entre ellos los de América Latina, a un mercado internacional dominado por los países industrializados, correspondió a una determinada función dentro de un sistema de división internacional del trabajo : el ser abastecedores de materias primas, papel que no han dejado de desempeñar hasta el presente.

Lo anterior significa que la agricultura no ha dejado de ser un pilar de desarrollo y que para que continúe siéndolo, necesita reestructurarse en la mayoría de los países en desarrollo, puesto que a pesar de que las estructuras de exportación de países como los de América Latina se han transformado en los últimos años por la incorporación de productos manufacturados, las materias primas y los alimentos continúan siendo la fuente principal de recursos externos con los cuales se adquieren los insumos necesarios para el crecimiento económico de un país,

como son los bienes de capital y las materias primas industriales necesarias para la expansión de los sectores industriales de los países en desarrollo. Se adquiere también con la venta de las materias primas, las divisas con las cuales se habrá de pagar la deuda exterior, los intereses, etc.

Sin embargo, se ha visto que precisamente el mercado internacional de materias primas es el más inestable. Las constantes fluctuaciones de los precios, la competencia de los productos sintéticos, las políticas proteccionistas de los países desarrollados, limitan las posibilidades de los países en desarrollo de vender su producto y obtener así, suficientes divisas.

Todo esto expone a los países en desarrollo a graves problemas económicos que aunados a la no diversificación de la producción, los lleva a depender de la exportación de dos o tres productos agrícolas y de algún producto mineral que en total representan más del 50% de las exportaciones de esos países. Esta dependencia los torna

sumamente vulnerables a los cambios del comercio internacional altamente influido por las políticas comerciales de los países industrializados.

Como se ha visto a lo largo de este trabajo , los precios de las materias primas juegan un papel definitivo en el comercio de los productos básicos, ya que la fluctuación de los mismos ha ocasionado un deterioro con relación a los precios de los productos manufacturados , es decir que el intercambio comercial se plantea en términos desiguales.

Esta situación ha llevado a los países en desarrollo a insistir en que se aumente la participación de sus exportaciones de manufacturas en el comercio mundial aprovechando la actual liberalización del comercio de manufactuara lograda a través del GATT. Se ha visto, sin embargo, que el porcentaje con que participa, por ejemplo , los países de América Latina, es ínfimo, además de que no tienen la capacidad industrial para competir con la pro-ducción de los países desarrollados.

Ante esta situación, fué de gran importancia el surgimiento en la escena económica internacional de los países en desarrollo como grupo activo de negociación ; y así lo demostraron a través del Grupo de los 77, con el cual los países en desarrollo adquieren una mejor posición negociadora. El surgimiento de esta foro internacional fué producto de la necesidad de emprender una negociación en bloque con los centros de poder político y económico.

Es en este foro donde se forjó la unidad necesaria para exigir un cambio en las relaciones económicas mundiales, o sea una nueva estructura de la economía mundial.

Los países en desarrollo buscan en este contexto la solución a los problemas de las materias primas, y es precisamente dentro del Programa Integrado para los Productos Básicos que los países en desarrollo han enfocado sus esfuerzos para llegar a una solución que beneficie a todos los países.

Espero, las conferencias y las negociaciones de este Programa Integrado han sido sumamente difíciles y muchas veces frustrantes. Por ejemplo, las negociaciones sobre el Fondo Común, apoyo de los Convenios Internacionales de Materias Primas, no pudo ser aprobado en la IV UNCTAD y a pesar de las varias modificaciones, no fué aprobada en la V UNCTAD de 1979. Prevalcieron los intereses de los países desarrollados, pues en tanto no les sea conveniente el funcionamiento del Programa Integrado, el Fondo seguirá en negociaciones y en modificaciones conforme a los planes de los países desarrollados.

Es por ello, que el establecimiento de Convenios Internacionales para los Productos Básicos no ha recibido el suficiente apoyo.

Los países industrializados argumentan que el orden económico vigente no es tan injusto como sostienen los países en desarrollo y asumen actitudes indiferentes en cuanto a los cambios en las relaciones económicas internacionales. Por el contrario, estos países desarrollados se han apegado más a las soluciones dadas por ellos

mismos como el financiamiento compensatorio y los esquemas de preferencia generalizadas, por ser estos los mecanismos que no alteran el orden económico operante, ni modifican el status quo del mercado internacional.

Si bien se observa que los países desarrollados participan y están presentes en las negociaciones de materias primas junto con los países en desarrollo, la decisión final de toda negociación está casi siempre en manos de los países industrializados por la falta de fuerza negociadora de los países en desarrollo.

Sin embargo esta situación no puede continuar así, pues la interdependencia de la economía mundial es cada vez más evidente como lo demuestran los acontecimientos comerciales, monetarios, financieros e inclusive políticos.

Esto significa que los países industrializados deben esforzarse para disminuir el proteccionismo comercial imperante y permitir un mayor flujo de productos provenientes de los países en desarrollo.

Si los países desarrollados continúan protegiendo sus mercados y los países en desarrollo no pueden aumentar sus exportaciones, no hay posibilidad de ampliación de mercado para ningún bloque de países. Además los países en desarrollo se verán cada vez más restringidos para pagar los servicios de la deuda externa entre otras cosas, también se verán restringidos los planes de desarrollo nacionales. Esto significa que habrá un menor presupuesto para destinarse al empleo, a la vivienda, a la educación, a la seguridad social, etc. Lo anterior redundará en perjuicio de la población ya que al contar con menos educación se contará con menos gente capacitada para el trabajo ; al disminuir los servicios de seguridad social no se contará con una población sana; etc.

La posibilidad de un crecimiento económico de los países en desarrollo se verá así cada vez más restringida y su posibilidad de aumentar su participación en el comercio mundial también se verá disminuida.

El crecimiento de los países en desarrollo entonces dependerá, entre otros factores, de la mayor liberalización del comercio por parte de los países industrializados, lo cual posibilitará que los países en desarrollo aumenten la producción de materias primas, la diversificación de la producción, el mejoramiento de los servicios sociales, etc. Esto anterior, aparte de beneficiar a ambos bloques de países, significa para los países en desarrollo, entre otras cosas, mayores fuentes de ingreso que los posibilita a un incremento de sus importaciones lo que en última instancia repercute positivamente sobre el comercio internacional.

En realidad se ve que existe un gran reto para todos los países de lograr un sistema de relaciones económicas que sea apropiado a la nueva interdependencia mundial, que refleje en volumen y en fuerza el crecimiento de la economía de los países en desarrollo.

BIBLIOGRAFIA.

- Bergsten, C. Alfred et al. World Politics and International Economics. Washington D.C. The Brookings Institute. 1975.
- B.I.D. Progreso Económico y Social de América Latina. Informe. 1978.
- Caputo O. y Pizarro R. Imperialismo, Dependencia y Relaciones Económicas Internacionales. Buenos Aires Amorrortu Editores. 1975.
- Cardoso F. y Paletto E. Dependencia y Desarrollo en América Latina. México. Siglo XXI. 1976.
- Curtis, Thomas B. The Kennedy Round and The Future of American Trade. New York. Praeger Publishers 1971
- Elkan, Walter. Introducción a la Teoría Económica del Desarrollo. Curso de Economía Moderna. Madrid. Ed. Penguin Alianza. Alianza Editorial. 1975.
- Purtado, Celso. La Economía Latinoamericana. Formación - Histórica y Problemas Contemporáneos. México. Siglo XXI. 1976
-

- G.A.T.T. "Principales Tendencias del Comercio Internacional". El Comercio Internacionalen 1974/1975 . Ginebra. 1975.
- G.A.T.T. El Comercio Internacional en 1977/1978. Ginebra 1978.
- G.A.T.T. El Comercio Internacional en 1978/1979. Ginebra 1979.
- G.A.T.T. Instrumentos Básicos y Documentos Diversos. Ginebra. 1974-1975.
- G.A.T.T. Activités en 1976. Geneve. Avril 1977.
- Halperin Donghi, Tulio. Historia Contemporánea de América Latina. Madrid. Alianza Editorial. 1972.
- Heller, H. Robert. International Trade. Theory and Empirical Evidence. Second Edition. New Jersey , Prentice Hall. 1973.
- International Economic Studies. Raw Materials and Foreign Policy. Washington D.C. 1976.
- Marchan, Edwin. Cooperación Internacional en el Ambito - de los Productos Básicos Agrícolas : Convenios sobre Productos y Asociaciones de Productores. CEPAL. E/CEPAL/1044 13 de septiembre de 1977.

Padilla Aragón, Enrique. Ciclos Económicos y Política de Estabilización. México. Siglo XXI. 1975.

Rivero, Oswaldo de. Nuevo Orden Económico y Derecho Internacional para el Desarrollo. México. Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo. 1978.

Ruiz García, Enrique. Carter. Las Transnacionales, Pase Superior del Imperialismo. Madrid. Alianza Editorial. 1978.

Sears Vazquez, Modesto. Tratado General de la Organización Internacional. México. Fondo de Cultura Económica. 1974.

Stone, Russell et al. "Higher Oil Prices and The Consuming Developing Countries". OPEC and The Middle East. The Impact of Oil on Societal Development. New York. Praeger Publishers. 1977.

Sunkel, Oswaldo y Paz, Pedro. El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo. México. Siglo XXI. 1979.

Swann, Dennis. La Economía del Mercado Común. Curso de Economía Moderna. Ed. Penguin Alianza. Alianza Editorial. 1974

Vernon, Raymond. The Oil Crisis. New York. W.W. Norton and Company Inc. 1976.

Vicuña Orrego, Francisco. Derecho Internacional Económico.
México. P.C.E. 1974.

Villalobos, Liborio. Las Materias Primas en la Encrucijada Internacional. México. S.R.E. 1974.

DOCUMENTOS.

- UNCTAD. TD/B/C.1/166 Suplements 1,2,3,4,5. December 9,
1974. An integrated Programme for Commodities
Report. S-G. U.N.
- UNCTAD. TD/B/530/Rev.1/Add.1 1975.
Estudios sobre el Comercio Internacional y el
Desarrollo en 1975. Ginebra-Nueva York. O.N.U.
1976.
- UNCTAD. TD/B/C.1/195 16 de octubre de 1975
Estimaciones de la Secretaría de la UNCTAD. ONU
- UNCTAD. TD/183/Rev.1 1976.
Nuevas Orientaciones y Nuevas Estructuras para
el Comercio y el Desarrollo. Informe de la IV
UNCTAD. O.N.U.
- UNCTAD. TD/184/ Suplemento 1 23 abril de 1976
Suplemento 2 5 marzo de 1976
Suplemento 3 14 enero de 1976
Situación y Perspectivas Mundiales de los Pro-
ductos Básicos. IV UNCTAD. O.N.U

- UNCTAD. TD/B/IPC/AC.10 y Add. 1 6 de julio de 1977
Progresos Realizados en Virtud de la RESOLU---
CION 93 (IV). O.N.U.
- UNCTAD. TD/IPC/CP/CONF/L.7 y Add. 30 de noviembre de
1977. Proyecto de Informe de la Conferencia de
Negociación de las Naciones Unidas sobre un Fon
do Común con Arreglo al Programa Integrado para
los Productos Básicos. O.N.U.
- UNCTAD. TD/B/C.1/207 22 de mayo de 1979.
Situación y Perspectiva Mundial de los Produc
tos Básicos.
- UNCTAD TD/BIPC/AC.25 23 de abril de 1979.
Productos Básicos.
- UNCTAD. TD/B/IPC/AC/30 3 de diciembre de 1979
Progresos Realizados en Virtud de la RESOLU---
CION 93 (IV)
- F.A.O. CCCp. 74/24 Roma 1974.
Situación y Perspectivas Generales de los Pro
ductos Básicos. O.N.U
- O.N.U. La Estrategia Internacional del Desarrollo. Pri
mer Exámen y Evaluación General de Problemas y
Políticas. Nueva York. 1973. E/5268.
- OECD. Estimaciones del Buresu de Estudios. OECD. Fran
cia. 1973.
- OECD. Economic Outlook. OECD. July 1979.

Ruiz García, Enrique. Conferencia del Petróleo y las Materias Primas. México. Centro de Documentación y Estudios Internacionales. Diciembre de 1975.

Tugwell, Franklin. "Energy Managing the Transition". Draft Report on The Trilateral Energy Task Force to the Trilateral Commission. U.S.A. June . 1978.

U.S. Department of Agriculture. U.S. Foreign Agricultural Trade Statistical Report. Fiscal Year 1977 Washington D.C. april 1978

ARTICULOS HEMEROGRAFICOS.

Banco Nacional de Comercio Exterior. S.A. "Ley de Comercio Exterior de 1974 de los Estados Unidos". Suplemento. Comercio Exterior. Vol. 25 No.5 Mayo de 1975

Banco Nacional de Comercio Exterior. S.A. "Importancia de las Agrupaciones de Países Subdesarrollados Productores de Materias Primas". Sección Nacional. Comercio Exterior. México. Vol 25 No. 9 Septiembre de 1975.

Banco Nacional de Comercio Exterior. S.A. "Nuevo Convenio Internacional del Café". Sección Internacional Comercio Exterior. México. Vol. 26 No. 1. Enero de 1976.

Banco Nacional de Comercio Exterior. S.A. "Ante la IV UNCTAD" Comercio Exterior. México Vol. 26 No. 2 Febrero de 1976.

Banco Nacional de Comercio Exterior. S.A. "América Latina y la Reorganización del Comercio Mundial". Comercio Exterior. México. Vol. 29 No. 3 marzo de 1979.

Banco Nacional de Comercio Exterior. S.A. "Informe Mensual de la Integración Latinoamericana". Comercio Exterior. México. Vol. 29 No. 4 abril de 1979

Excelsior. "Créditos a los Países en Desarrollo". Excelsior. México. Ed. S.C.L. 9 de mayo de 1977.

Excelsior. "Convenios de Materias Primas". Excelsior. México. Ed. S.C.L. 17 de octubre de 1979.

Excelsior. "Increíble Crecimiento de la Deuda". Excelsior México. Ed. S.C.L. 15 de noviembre de 1979.

Erb, Guy F. "Los Productos Básicos en el Decenio de los 70". Comercio Exterior. México. Banco Nacional de Comercio Exterior. Vol. 26 No. 4 abril de 1976.

Erb, Guy F. "Productos Básicos y Manufacturas. Negociaciones entre los Países en Desarrollo y el Mundo Industrializado". Comercio Exterior. México. Banco Nal. de Comercio Exterior. Vol. 27 No.10 octubre de 1977.

Fortune. "Our Butter and Egg Men". Fortune. Time Inc. New York. May 19, 1980.

Le Monde. "Manille Coincidence?". Paris. Le Monde. 12-III-1979.

Le Monde. "Selon le Rapport Annuel du GATT". Paris. Le Monde. 11-IX-1979

Maizels, Alfred. "Una Nueva Estrategia Internacional para Productos Básicos". Comercio Exterior. Banco Na. de Comercio Exterior. Vol. 25. No. 9 septiembre de 1975.

Mizuno, Hajime. "Relaciones Comerciales entre América Latina y el Japón". Comercio Exterior. México. Banco Nal. de Comercio Exterior. Vol 25 No. 3 Marzo de 1975.

Muñoz, Heraldó. "Dependencia Estratégica y No-Estratégica : Materias Primas y Relaciones Internacionales en la Perspectiva de la Crisis Petrolera". Estudios Internacionales. Ed. Francisco de Aguirre. S.A. Buenos Aires. Santiago de Chile. 1975

Pacheco, Hernandó. "Comentario Internacional". El Día. México. 29 de noviembre de 1976.

Padilla Aragón, Enrique. "Crece la Deuda de los Países Pobres". El Día. México. 29 de Noviembre 1976.

TIME. "The New American Farmer". TIME. New York. Time. Inc. November 6, 1978.

- UNO más UNO. "Sistema Monetario Internacional". Uno más Uno. México. 20 de marzo de 1979.
- UNO más UNO. "La Ronda del GATT". Uno más Uno. 13 de agosto de 1979. México.
- UNO más UNO. "El GATT aceptó una queja de Australia en Relación a que la CEE viola los acuerdos". Uno más Uno. México. 8 de noviembre de 1979.
- UNO más UNO. "Precios del Petróleo". Uno más Uno. México 28 de enero de 1980
- Van Dam, André. Diálogo Norte-Sur : Hacia el Manejo de los Recursos Mundiales". Comercio Exterior. México. Banco Nal. de Comercio Exterior. Vol. 27 No. 9 septiembre de 1977.